

ENERGICAMENTE CARDENAL CARO CENSURO ESCASEZ DE VIVIENDAS

Es una humillación y una vergüenza nacional, dijo ayer en el Teatro Coliseo

Había commemorando aniversario de las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno"

En un dramático discurso, el Cardenal, Excmo. señor José María Caro, deplozó que "aún en los tiempos de tan avanzada cultura se encuentren hombres que, por codicia de sus patrones o empleadores, vivan en inmerecida miseria y en condición peor que la de los antiguos esclavos, que al menos tienen techo y comida en la casa de sus amos".

Hizo un llamado el Cardenal pidiendo un voto solemne de perseverar hasta obtener la solución del grave problema de la escasez de viviendas, la que él dijo "es una humillación y una vergüenza nacional".

El Cardenal habló durante el acto de celebración del aniversario de las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno, que se realizó en el Teatro Coliseo, de esta capital. Inició su discurso a las 12.30 horas, y durante los veinte minutos de duración, fué entusiasticamente aplaudido por las tres mil personas que ocupaban totalmente el teatro.

Con su tranquilidad y serenidad característica, el Excmo. señor Caro dijo: "Quiero agradecerles en esta ocasión solemne presentarse en todo el país, si es posible, el dolor que componen y como caballo sliente al sentir y ver tantas familias de nuestros conciudadanos sin una vivienda mediana, decente o conveniente para su vida humana y cristiana y para la familia con que ocupan sus hogares a toda honra".

La concentración pública

PASA A LA PAGINA 9



El Cardenal Caro, acompañado de diversos dirigentes de la Iglesia y de Acción Católica, preside la asamblea pública en el Teatro Coliseo.

Cinco mil millones de dólares anuales costará doctrina Truman

WASHINGTON, 15 (UP).—(Por R. H. SHACKFORD)

El Congreso completó sus labores sobre el proyecto Truman de ayuda a Grecia y Turquía y va tomando fuerza la creencia de que Estados Unidos tendrá que gastar por lo menos 5.000 millones de dólares anuales durante los próximos tres o cuatro años para poner en vigor eficazmente la doctrina de Truman.

La cifra de 5.000 millones de dólares se viene mencionando en los altos círculos gubernamentales en contestación a la siguiente pregunta que parece estar en todos los labios: "Y ahora ¿en qué dirección nos encaminamos?"

El proyecto para detener el comunismo, ayudando a los griegos y los turcos con dinero y armamentos, sólo dispone un gasto de 400 millones de dólares. El Senado y la Cámara aprobaron el proyecto y el mismo fué enviado a la Casa Blanca con ligeros cambios.

Mientras tanto, dos comités uno de cada Cámara, están tratando de resolver las diferencias en las dos versiones del proyecto general de ayuda exterior el cual da al Presidente autorización para gastar 500 millones de dólares en ayuda a Italia, Grecia, Austria, Hungría, China, Polonia y Triesce. La Cámara Baja redujo en 150 millones de dólares el total pedido por Truman y el Senado, aprobó la petición en su totalidad. Circularon rumores de que el Senado accederá a una rebaja de 50 millones.

Aun queda sin resolver quiénes serán los dos altos dirigentes del plan Truman en Grecia y Turquía. Se espera que Truman, envíe pronto los nombramientos al Senado para ser confirmados por dicho cuerpo legislativo, según las disposiciones del proyecto. En los círculos oficiales los nombres que

se mencionan son: para Grecia Mark Ethridge, dueño de un periódico, quien es actualmente miembro de la Comisión Balcanica de las Naciones Unidas, y para Turquía Edwin C. Wilson, actual embajador en dicho país.

DISPOSICIONES DEL PROYECTO

El proyecto, como quedó finalmente aprobado por las dos Cámaras dispone:

Primer: Que se haga un examen minucioso del personal

(PASA A LA PAGINA 7)

Convención de Empleados Fiscales se inició ayer en Valparaíso

ESPECIAL SIGNIFICACION ALCANZO LA SESION INAUGURAL CELEBRADA EN EL TEATRO VICTORIA CON ASISTENCIA DE LOS MINISTROS DE EDUCACION Y DE SALUBRIDAD

DIRECTIVA DE ESTE TORNEO GREMIAL



Asistentes al acto inaugural de la Convención

En el escenario del Teatro tomó posesión en la sesión inaugural de los Ministros de Educación y de Salubridad, señores Ríos Valdovina y Sánchez, respectivamente, dieron mayor significación a esa jornada y constituyó un valioso aliciente para todos los convencionales, que constataron la preocupación del Ejecutivo por los asuntos que inquietan a los empleados del Estado.

EL ACTO INAUGURAL

La presencia en la sesión inaugural de los Ministros de Educación y de Salubridad, señores Ríos Valdovina y Sánchez, respectivamente, dio mayor significación a esa jornada y constituyó un valioso aliciente para todos los convencionales, que constataron la preocupación del Ejecutivo por los asuntos que inquietan a los empleados del Estado.

La sesión inaugural de la II Convención Nacional de Empleados Fiscales se realizó en el Teatro Victoria.

CHURCHILL DECLARO QUE A LA 2^a GUERRA MUNDIAL DEBIA DARSE EL NOMBRE DE "GUERRA INNECESARIA"

ATR (España). 15 (UP).—Winston Churchill, en un discurso que pronunció al aceptar la calidad de ciudadano honorario de Ayr, declaró que a la segunda guerra mundial debió el nombre de la "guerra innecesaria".

Dijo que el Presidente Roosevelt le preguntó en 1943 si el mundo que debía dárse a la guerra, expresando: "Le dije: 'No, señor, no se puede contestar fácilmente a la pregunta de si la guerra debe ser llamada la guerra innecesaria. Habría sido perfectamente fácil impedir a Alemania la guerra en 1935, y en realidad hubo fines de 1936, sin que se diera un solo tiro'".

Churchill formuló también una advertencia contra "aquejos que tratan de dividir al mundo en un auditorio también se divide. Ninguno de los miembros laboristas del

consejo a la ceremonia, aunque un vocero laborista declaró que el partido no había demandado ningún boicot. Dijo que "los miembros decidieron individualmente no asistir algunos por razones del partido y otros por compromisos de negocios".

Los consejeros laboristas se oponían a la ceremonia de constución de la ciudadanía honoraria, basándose en que Churchill viajó a Ayr por asuntos políticos, para asistir a la confederación de los sindicatos escoceses.

Churchill se concentró ayer

INTERESANTE IMPROVISACION HIZO EL SEÑOR RÍOS VALDIVIA, EN LA SESION INAUGURAL DE LA SEGUNDA CONVENTION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES, ACTO EN QUE REPRESENTO A S. E.

FORMULO VOTOS POR LA UNIDAD DE TODOS LOS EMPLEADOS

Consignamos a continuación algunos fragmentos del extenso e interesante discurso que improvisó ayer, en el Teatro Victoria, el Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdovina, que estuvo representado por el Excmo. señor González Videla, en la jornada inaugural de la II Convención de los servidores del Estado.

Comenzó saludando a todos los convencionales en nombre de S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla. Hizo un recuerdo de los primeros tiempos de lucha y el recordar estos hechos, dijo que se despidió de su ministerio de Ministro y de político más importante, el de la Presidencia del Poder Judicial, para hacer simplemente un empleo fiscal.

"Empezamos como unos Quilotes —agregó—, pero al tiempo nos vino a dar la razón. Fuimos unos pocos, al principio. Ahora somos muchos más.

SITUACION NACIONAL

Expresó, en seguida que el recibió de la Presidencia don Gabriel González Videla, había un da-

yo que trascala desde la República Argentina, lo mismo ocurre con el trigo y cereales de divisas.

El punto es que nuestro produc-

to

de

leche

que

se

de

que

se

de

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Buenas Inversiones en Barrio Nuñoa

\$ 150.000.— SECTOR ESTADIO NACIONAL. — Bungalow bien tendido con 2 dormitorios, salón, comedor, baño de baño. Jardín con árboles frutales. Partón.

\$ 160.000.— AVENIDA ECHENIQUE ESQUINA. — Casa con 3 piezas grandes, baño de baño, cocina y garaje. Construcción de ladrillo. Facilidades de pago.

\$ 250.000.— AVENIDA CONDELL. — CASA DE UN

piso con 10 piezas, baño de baño, cocina, patio. Terreno: 46 m². DEUDA: \$ 100.000. Facilidades.

\$ 290.000.— LADO MACUL. — BUNGALOW MODERNO, EN PERFECTO ESTADO. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias de servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Terreno: 11.60 x 40 metros. DEUDA: \$ 70.000 Caja de Ahorros.

\$ 300.000.— VILLASECA ESQUINA. — CHALET georgiano recién terminado, losa de concreto, y escalera de concreto. Living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias. Jardín. DEUDA: \$ 200.000 Caja del Ejército.

\$ 250.000.— LADO MACUL. — BUNGALOW ESTILO georgiano, terminándose. Living con chimeneas, co-

medor, 3 dormitorios con closet, baño con thermo eléctrico, dependencias y servicio. Jardín, entrada de auto. DEUDA: \$ 100.000.

\$ 380.000.— AVENIDA QUILIN ESQUINA. (MÁS)

parte) — Chalet rodeado de 2.500 m² de terreno. Sección de gran valorización.

\$ 390.000.— EN AVENIDA SUCRE. — BUNGALOW bien tendido, construcción sólida. Terreno: 11 x 50 metros. Consta de: Porch, living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con parrón. Gallinero. Garage. Galería de 6 x 11 metros. DEUDA: \$ 90.000 Caja Empleados Particulares.

\$ 450.000.— EN CALLE MADRESDELAS. — BUNGALOW ESTILO GEORGIANO, RECIÉN TERMINADO. RED DE SECCIÓN ELÉCTRICA. CONSTA DE 3 DORMITORIOS CON CLOSETS, BAÑO COMPLETO CON THERMO ELÉCTRICO, RECLIBOS, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, PATIO, ENTRADA DE AUTO. TODA LA CASA TIENE PUERTAS DE CONCRETO.

\$ 500.000.— A UNA CUADRA PEDRO DE VALDIVIA. — SECTOR ESTADIO NACIONAL. — BUNGALOW MODERNO, AISLADO, BIEN TENDIDO, PISOS DE PARQUETAS, RECIÉN TERMINADO. RED DE SECCIÓN ELÉCTRICA. CONSTA DE: PORCH, LIVING, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, BAÑO, DEPENDENCIAS. JARDÍN, ENTRADA DE AUTO. TERRAZA. ENTRADA DE AUTO. LAVADERO. GALERÍA. FACILIDADES DE PAGO.

\$ 550.000.— PREMIJO NOBEL, ESQUINA, LADO MACUL. — BUNGALOW ESTILO CALIFORNIANO ESPAÑOL, RECIÉN TERMINADO. RED DE SECCIÓN ELÉCTRICA. CONSTA DE: LIVING CON CHIMENEAS, COMEDOR, 3 DORMITORIOS CON CLOSETS, BAÑO COMPLETO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, PATIO, ENTRADA DE AUTO. TERRAZA. ENTRADA DE AUTO. PISOS DE PARQUETAS. TERMINACIONES FINAS.

\$ 580.000.— EN CALLE TALAVERA. — BUNGALOW RECIÉN TERMINADO, ESTILO MODERNO, RODEADO DE 422 M² DE JARDÍN. PORCH, LIVING CON CHIMENEAS, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, BAÑO COMPLETO, DEPENDENCIAS.

\$ 640.000.— AVENIDA LYON, PASADO BILBAO. — BUNGALOW ESTILO INGLÉS, TERMINANDOSE. CALEFAC-

TIONES Y SERVICIO. GARAJE PARA 2 AUTOS. SUBTERRÁNEO. DEUDA: \$ 100.000 Caja Ahorros.

\$ 580.000.— A UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL. — CALLE LOS JARDINES. — BUNGALOW ESTILO MODERNO, TERMINANDOSE, RODEADO DE 750 M² DE JARDÍN. CALEFACCIÓN HIDROELÉCTRICA. LIVING CON CHIMENEAS, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, BAÑO DE LUJO, COMPLETO; DEPENDENCIAS. GARAJE. DEUDA: \$ 250.000 Caja Empleados Particulares.

\$ 585.000.— INMEDIATO PEDRO DE VALDIVIA. — CHALET EN DOS PISOS, AISLADO, CONSTRUCCIÓN SÓLIDA CON LOJAS DE CONCRETO, 3 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, 2 PIRAGÜES. BODEGA. ENTRADA, 4 DORMITORIOS, CLOSET, BAÑO DE LUJO, COMPLETO. SERVICIO, JARDÍN, PATIO. GARAJE. DEUDA: \$ 60.000 Caja de Ahorros.

\$ 585.000.— AVENIDA IRARRAZAVAL. — ESPIÉNDIDO CHALET MODERNO, AISLADO, PERFECTO ESTADO, LOJAS DE CONCRETO. CALEFACCIÓN ELÉCTRICA. PARQUES, 4 DORMITORIOS CON GRANDES CLOSETS, 1 BAÑO, ESCRITORIO, HALL, RECLIBOS; DEPENDENCIAS. JARDÍN, ENTRADA DE AUTO. TERRAZA. ENTRADA DE AUTO. LAVADERO. GARAJE. PAGO CONVENICIAL.

\$ 700.000.— AVENIDA JOSÉ D. CARLOS. — JARDÍN. AMPLIOS RECLIBOS, RECIBIDOR; ESCRITORIO, HALL, 2 PIRAGÜES. BODEGA. ENTRADA, 4 DORMITORIOS, CLOSET, BAÑO DE LUJO, COMPLETO. SERVICIO, JARDÍN, PATIO. GARAJE. DEUDA: \$ 240.000 Caja de Ahorros.

\$ 735.000.— ENTRE LOS LEONES Y NURIA. — BUNGALOW MODERNO, AISLADO, BIEN TENDIDO, RECLIBOS; DEPENDENCIAS. JARDÍN, 4 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO; DEPENDENCIAS EN EDIFICIO APARTE. ARBOLEDA FRUTAL. PAGO CONVENICIAL.

ción hidroeléctrica. Parques, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con cícloma, dependencias y servicio. Jardín, 3 terrazas. DEUDA: \$ 240.000 Caja de Ahorros.

\$ 650.000.— SUAREZ MUJICA. — CHALET ALTA LINEA, AISLADO, QUINCHO, BODEGA, DEPENDENCIAS. JARDÍN, 2 PIRAGÜES. BODEGA. ENTRADA, 4 DORMITORIOS, CLOSET, BAÑO DE LUJO, COMPLETO. SERVICIO, JARDÍN, PATIO. GARAJE. DEUDA: \$ 250.000 Caja Empleados Particulares.

\$ 655.000.— INMEDIATO PEDRO DE VALDIVIA. — CHALET EN DOS PISOS, AISLADO, CONSTRUCCIÓN SÓLIDA CON LOJAS DE CONCRETO, 3 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, 2 PIRAGÜES. BODEGA. ENTRADA, 4 DORMITORIOS, CLOSET, BAÑO DE LUJO, COMPLETO. SERVICIO, JARDÍN, PATIO. GARAJE. DEUDA: \$ 60.000 Caja de Ahorros.

\$ 680.000.— AVENIDA JOSÉ D. CARLOS. — JARDÍN. AMPLIOS RECLIBOS, RECIBIDOR; ESCRITORIO, HALL, 2 PIRAGÜES. BODEGA. ENTRADA, 4 DORMITORIOS, CLOSET, BAÑO DE LUJO, COMPLETO. SERVICIO, JARDÍN, PATIO. GARAJE. DEUDA: \$ 240.000 Caja de Ahorros.

\$ 735.000.— AVENIDA IRARRAZAVAL. — ESPIÉNDIDO CHALET MODERNO, AISLADO, PERFECTO ESTADO, LOJAS DE CONCRETO. CALEFACCIÓN ELÉCTRICA. PARQUES, 4 DORMITORIOS CON GRANDES CLOSETS, 1 BAÑO, ESCRITORIO, HALL, RECLIBOS; DEPENDENCIAS. JARDÍN, ENTRADA DE AUTO. TERRAZA. ENTRADA DE AUTO. LAVADERO. GARAJE. PAGO CONVENICIAL.

\$ 780.000.— ENTRE LOS LEONES Y NURIA. — BUNGALOW MODERNO, AISLADO, BIEN TENDIDO, RECLIBOS; DEPENDENCIAS. JARDÍN, 4 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO; DEPENDENCIAS EN EDIFICIO APARTE. ARBOLEDA FRUTAL. PAGO CONVENICIAL.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REBONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

ALIJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONSUMISTOS. PAGAMOS MEJORES PRECIOS: BRILLANTES, MARFILS, OBJETOS DE ARTE, BOLETOS, EMPÉDO, ETC. BANDERA 316, TELÉFONO 86072. junio 9.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, ORO, PLATA, COMPROMOS. SUPERAMOS CUALQUIER OFERTA. HUÉRFANOS 1121. 31 mayo

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, VENDO Y COMPRO. SUPERO CUALQUIER OFERTA. AHUMADA 88, ESQUINA NUEVA YORK. 31 mayo

ANTIGUEDADES, MONEDAS, MUEBLES, PORCELANAS, OBJETOS, ETC., COMPRO. ARTURO PRAT 6. PAGO BIEN. 31 mayo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, PLATA, MONEDAS ANTIGUAS, COMPRO. SUPERO CUALQUIER OFERTA. BANDERA 86. 31 mayo

NOVIOS, ARGOLLAS, ORO 14 y 18 KIATES, MACIZAS, GRABADOS DESDE 200 PESOS POR SAN DIEGO 780. RELOJERIA SPORTMAN. 31 mayo

ANTIGUEDADES, MONEDAS, MUEBLES, PORCELANAS, OBJETOS, ETC., COMPRO. ARTURO PRAT 6. PAGO BIEN. 31 mayo

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUENOS PRECIOS. ALAMEDA 845. junio 6.

COMPRO BRILLANTES Y CUALQUIER JOYA DE VALOR, BOLETOS, EMPÉDO, ORO, PLATINO, MARFIL, ANTIGUEDADES. MONEDA 1114. TELÉFONO 81827. 31 mayo

NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sestini. Nueva York 66. 31 mayo

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUENOS PRECIOS. ALAMEDA 845. junio 6.

COMPRO BRILLANTES Y CUALQUIER JOYA DE VALOR, BOLETOS, EMPÉDO, ORO, PLATINO, MARFIL, ANTIGUEDADES. MONEDA 1114. TELÉFONO 81827. 31 mayo

TARZAN (1744) ATAQUE SIMIO

Por Edgar Rice Burroughs



Y VEHICULOS. AUTOMOVILES, CAMIONES

QUIERO VENDER SU AUTOMÓVIL, señor, o comprar otro? Avenda B. O'Higgins 1340. Santiago. mayo 31.

NEUMATICOS USADOS. COMPRO-VENDO. Voz doméstica. Teléfono 62283. — Calle Mesías de los Niños 1139 (Plaza Almagro). mayo 31.

RADIOS PARA AUTOMOVILES. SERVICIO RÁPIDO. INSTALACIONES. REPARACIONES. DÍEZ DE JULIO 1157. Corvalán. 31 mayo

SASTRERIA "GLASNER". San Diego 1808. Casimires, GRAN SURTIDO. HECHURAS FINAS DESDE \$ 500. AMPLIOS CRÉDITOS!!

BOLSAS DEL AUTOMÓVIL. Serrano 35. Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. 31 mayo

TALLER YALE — GALERIA Alessandri. Oficina 14. Teléfono 67392. — LLaves para automóviles. Instalaciones eléctricas. Trabajo doméstico. 31 mayo

PANTALONES!! EN NUESTROS TALLERES CONFECIONAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE PANTALONES PARA DAMAS Y CABALLEROS. TECNICOS EXPERTOS. CLINICA DE ALFOMBRAS. Avenida B. O'Higgins 1131, por San Diego. mayo 31.

SACRERIA "MALLOR". San Pablo 2720. Arneses, Monturas. Aperos. Precios. Transformaciones. Composturas. Créditos!!

ARTICULOS PARA EL CAMPO

NOGALES MUY VIEJOS, EN TROSOS, COMPRAVAMOS, PAGANDO BUENOS PRECIOS. PEDIR DATOS: SANTIAGO 1261. 31 mayo

SASTRERIA "GLASNER". San Diego 1808. Casimires, GRAN SURTIDO. HECHURAS FINAS. AMPLIAS. TECNICOS EXPERTOS. CLINICA DE ALFOMBRAS. Avenida B. O'Higgins 1131. Teléfonos 30242-51799. 31 mayo

CASA YONIS OFRECE SU GRAN STOCK. ROBE DE CHAMBRE Y FUMAR. PRECIOS FABRICA. Mac-Iver 178. 31 mayo

COMPRAVAMOS ARMAS USA-DAS. San Diego 59. 15-M

ARTICULOS DE ESCRITO- RIO Y LIBRERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANTICIHAMOS RENTAS CAJA PROPRIETARIO. 7-En-48

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ARTICULOS PARA EL CAMPO

ALFOMBRAS COMPRAVAMOS, VENDEMOS, CAMBIAMOS, ARREGLAMOS, LIMPIAMOS, TEJIMOS. TECNICOS EXPERTOS. CLINICA DE ALFOMBRAS. Avenida B. O'Higgins 1131. Teléfonos 30242-51799. 31 mayo

ARMAS, CAZA Y PESCA.

COMPRAVAMOS ARMAS USA-DAS. San Diego 59. 15-M

ARTICULOS PARA EL HO- GAR

USE CERA "OSMA". CASA O. Massa. San Antonio 473. 31 mayo

TAPICERIA "PRAGA". MERCED 675 (INTERIOR). Teléfono 30117. Muebles confortables. TRANSFORMACIONES. COMPOSTURAS. CRÉDITOS!!

ALFOMBRAS COMPRAVAMOS, VENDEMOS, CAMBIAMOS, ARREGLAMOS, LIMPIAMOS, TEJIMOS. TECNICOS EXPERTOS. CLINICA DE ALFOMBRAS. Avenida B. O'Higgins 1131. Teléfonos 30242-51799. 31 mayo

ARBOLES, ARBUSTOS, PASAS DE FLORES, MACERAS, GRENAZOS. TIERRA HOJAS DE LITRE. OFRECE: CRIADERO CORRAL, ALAMEDA ESQUINA. 31 mayo

NOGALES MUY VIEJOS, EN TROSOS, COMPRAVAMOS, PAGANDO BUENOS PRECIOS. PEDIR DATOS: SANTIAGO 1261. 31 mayo

ALFOMBRAS COMPRAVAMOS, VENDEMOS, CAMBIAMOS, ARREGLAMOS, LIMPIAMOS, TEJIMOS. TECNICOS EXPERTOS. CLINICA DE ALFOMBRAS. Avenida B. O'Higgins 1131. Teléfonos 30242-51799. 31 mayo

ARBOLES, ARBUSTOS, PASAS DE FLORES, MACERAS, GRENAZOS. TIERRA HOJAS DE LITRE. OFRECE: CRIADERO CORRAL, ALAMEDA ESQUINA. 31 mayo

ALFOMBRAS COMPRAVAMOS, VENDEMOS, CAMBIAMOS, ARREGLAMOS, LIMPIAMOS, TEJIMOS. TECNICOS EXPERTOS. CLINICA DE ALFOMBRAS. Avenida B. O'Higgins 1131. Teléfonos 30242-51799. 31 mayo

ALFOMBRAS COMPRAVAMOS, VENDEMOS, CAMBIAMOS, ARREGLAMOS, LIMPIAMOS, TEJIMOS. TECNICOS EXPERTOS. CLINICA DE ALFOMBRAS. Avenida B. O'Higgins 1

Santiago de Chile, viernes 16 de mayo de 1947

PRECIO DEL TRIGO

El Gobierno está empeñado en intensificar la producción triguera. En la actualidad, la agricultura nacional no está en condiciones de abastecer las necesidades del país, respondiendo a este cereal, con lo que se suscita una marcada diferencia entre el consumo y la oferta, que obra provocando toda clase de dificultades. La precaria capacidad de provisiónamiento de la industria agrícola, de ninguna manera es esencial, desde el momento en que una campaña anterior bien llevada produjo un superávit de trigo en 1943. Es pues, perfectamente posible elevar el volumen de la producción a un nivel compatible con la demanda interna.

Respetando esta convicción, el Ministerio de Agricultura ha comenzado a actuar, como es lógico, abordando el problema básico. En primer término, es menester intentar a los agricultores para que aumenten las áreas cultivadas. La revisión del precio oficial del trigo no tiene otra significación que la anotada, esto es, promover la formación de un ambiente económico favorable para los cultivadores de mayor preferencia a las siembras del cereal. Los alimentos derivados del trigo son imprescindibles, y existe la obligación del Gobierno de proporcionarlos en cantidades adecuadas a la población. El déficit de trigo se está compensando con importaciones de producto argentino. A pesar de lo gravosas son esas adquisiciones en el exterior, no resta otra alternativa que hacerlas, puesto que la interrupción de las compras de trigo extranjero involucraría provocar una aguda crisis alimenticia. Depositado en tierra chilena, este cereal alcanza un subido precio, que excede los quinientos pesos el quintal métrico. En otras palabras, mientras al agricultor chileno se le pagan doscientos treinta y dos pesos, el Estado desembolsa más de veinte esa suma por unidad de medida. Así, en consecuencia, no es más lógico fijar precios mayormente retributivos para el cultivador chileno, que junto con aumentar la producción reporten, a la postre, una economía para el Estado?

Ultimamente, se ha estado falsificando este problema de carácter económico, a instancias de ciertos sectores políticos. Si se le examina en forma serena e imparcial, no puede menos que convenirse en que el incremento de la producción, mediante precios más remunerativos, significa mejorar las condiciones económicas creadas por las cifras totales y últimas. El gobernante tiene la obligación de mirar al futuro, de ser previsional, por lo cual debe preferir una solución definitiva a una transitoria. Lo contrario es demagogia.

Ultimamente, se ha estado falsificando este problema de carácter económico, a instancias de ciertos sectores políticos. Si se le examina en forma serena e imparcial, no puede menos que convenirse en que el incremento de la producción, mediante precios más remunerativos, significa mejorar las condiciones económicas creadas por las cifras totales y últimas. El gobernante tiene la obligación de mirar al futuro, de ser previsional, por lo cual debe preferir una solución definitiva a una transitoria. Lo contrario es demagogia.

Proyecto interesante

La ley que creó la asignación familiar para los empleados de un servicio vacío es necesario remediar para llenar debidamente sus vacantes sociales.

Probable la ley en referéndum que los jefes de familia de recibir la asignación correspondiente a los hijos que hayan cumplido los años. Es decir, que esta se resista a los hogares que empieza a hacer más desde el momento en que se presta a partir de la edad cuando los hijos son mayores sacrificios y más gastos que demandan, tanto más si se trata de jóvenes que cursan estudios universitarios.

Probable que estas cuotas por cargas familiares, tratándose de los hijos, se paguen a los mayores de 18 años y menores de 23, siempre que acrediten con certificados competentes, que siguen cursos regulares universitarios o de especialidad técnica.

Esta iniciativa de los parlamentarios cuenta con la aceptación de numerosos miembros de la Honorable Cámara, lo que indica que será despachada favorablemente.

Se solucionará así una deficiencia que restringe todo el alcance social que el legislador quisiera dar a la ley que estableció la Asignación Familiar.

BIBLIOGRAFIA
"EL ECONOMISTA"

El lunes 19 del presente mes, a las 19 horas, se efectuará en la Universidad de Chile, la conferencia que dictará don Mariano Fontecilla, ex Embajador de Chile en el Brasil, sobre las disposiciones y proyecciones de la nueva Constitución Política de esa República.

Se invita especialmente a este acto a los señores miembros de la Orden del Cruzro del Sul.

Solidarizó con el director de "El Economista".

—Encyclopédie économique y financiera de "El Economista", por el Dr. H. M. M.

—Valor de la propiedad.

—El delito económico, por Raúl L. Simón.

—El derrocamiento verídico de los embajadores de los países extranjeros.

—Carles van Buren, el filántropo alemán.

—Jorge Rojas Miranda y el carbón de piedra, por M. Vergara Gallardo.

—Inversiones en Japón, por Adolfo Ibáñez.

—El nuevo presupuesto británico, por el Mayor Gregorio Rojas.

—El efecto se preocupa de la inflación, por Humberto Meza Andrade.

—Un impuesto que no se ha impuesto aún, por el Dr. Víctor Kruger.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN EUROPA, RICARDO A. LATCHAM)

ARTE SOVIETICO EN PRAGA



Antes de partir de Praga, no podemos resistir la tentación de visitar la magnífica exposición de la pintura soviética, por cuyos salones en Slavonians Ostrové han desfilado un enorme público, desde el Presidente Benes hasta los chicos de las escuelas. Otras veces hemos presenciado coisas más monumentales, de espectacularidad sugestiva, pero en la presente oportunidad el Ministerio de Propaganda y los dirigentes soviéticos que patrocinan la exhibición han tenido un punto de vista muy recomendable: dar una idea panorámica de la evolución plástica de los rusos, antes que acumular centenares o miles de cuadros. No hace mucho, en Londres, visitamos el King's Picture, y salimos abrumados, verdaderamente aplaudidos por el conjunto monumental que no deja de respirar ni de asumir una actitud crítica. Aquí las cosas se han estilizado de otra manera, sin que los detalles de propaganda dejan de figurar muy inteligentemente al lado de lo que abarca perspectivas de pura creación. No estamos ante el arte proletario ni predominante, como hace años, una pintura rabiosa y marxista entre los nuevos pintores que ya demuestran las recias improntas de las escuelas occidentales. Sería un poco aventurado hablar de un retorno al clasicismo o de una reversión de valores, pero se nos ha informado que los exponentes principales gozan de renombre y de la protección oficial. Desde luego, los retratistas son soberbios y tienden, como en otros géneros, a lo grandioso. El retrato de Stalin, de A. Gerasimov, realizado en 1939, es de los más gigantescos, y tiene 113 por 136 centímetros. La naturalidad de la ejecución demuestra un gran dominio del dibujo y parece ser el mejor o uno de los principales productos de la pintura contemporánea soviética. Stalin aparece frente a una mesa, con las características del orador y con su clásica chaqueta, sin las insignias del mariscalato. Tiene una mano colocada sobre unos papeles, y la otra se destaca muy sobria con un ademán clásico. La cara está algo suavizada y quizá el rostro se ve más joven de lo que se imagina. Tanto si toma en cuenta la edad verdadera del gobernante soviético. Gerasimov, que es un oleo de 200 por 137,5 centímetros, y fue comentado en 1939.

El arte socialista se ha vertido también en un curioso y enorme panneau que representa a un aldeano con alas, al campesino que emprende a libertarse de la servidumbre en la gleba. Aquí los colores son algo chillones, con muestras de oleografía y propaganda, pero hay cierta originalidad y fuerza que compensan de esas maculazas o ingenuidades de la composición. Ahora los pintores rusos no rehuyen el retrato de caballito, que tanto repugna a Siqueiros, el artista mexicano, quien lo condena como algo decadente y burgués. El retrato de caballito ha recibido un tratamiento prolongado y casi minucioso en determinadas obras de A. Gerasimov, como los dedicados al Mariscal Tolbúchin y a Terechenko. Los mariscales, los artistas y las mujeres famosas se entrenan con otras figuras más modestas de aldeanos y de trabajadores distinguindos. Pero, en el fondo, hay, como es natural, una perspectiva socialista que

R. A. L.

El Gabinete boliviano

Ayer ha jurado el nuevo Ministerio que acompaña al Presidente de Bolivia, Dr. Enrique Hertzog, en el cumplimiento de la difícil e ingrata tarea de gobernar a un país que durante dos años sufrió una de las más duras y sangrientas tiranías que registra la Historia de América. Después de una encomiable actuación de sufridas persecuciones, prisiones y exilios, fué finalmente elegido Presidente de la República en 1833. Gobernó hasta 1839, y durante su régimen consolidó en el país las instituciones civicas y cultiales de un país. Diplomático de la guerra, el doctor Guachalla, una vez finalizado el proceso electoral, ofreció todo el concurso de su innegable capacidad al Presidente electo, y en una actitud digna, pidió que todas las fuerzas que le acompañaron en la lucha depusieran las diferencias y cooperaran en el renacimiento político de Bolivia. Después de arduas y pacientes gestiones, donde combatió en todo momento con la iniciativa catalizadora del Presidente Hertzog, ha logrado obtener el reconocimiento de la independencia de México, de Canning, así como la de Colombia y Argentina, y gracias al préstamo de 63.000 libras para cubrir una cuota del empréstito colombiano en Londres, que había ya devengado, puede decirse que en gran parte Colombia pudo financiar la revolución de Perú y Bolivia. Rocafuerte, bajo su propia responsabilidad, dirigió fondos del empréstito mexicano para ese objeto, y de este modo coadyuvó a la moderación democrática y civil, y es de desear que este gabinete sea un augurio de mejores días.

El gesto democrático de Bolivia, donde el candidato vencido, por primera vez en la historia de ese país, da su amplitud y valiosa cooperación a su vencedor, tiene proyección extraordinaria que haya producido América Latina. Como Consejero del general mexicano Michelena, en 1825, ayudó a conseguir un empréstito de 16 millones de libras esterlinas en Londres; logró obtener el reconocimiento de la independencia de México, de Canning, así como la de Colombia y Argentina, y gracias al préstamo de 63.000 libras para cubrir una cuota del empréstito colombiano en Londres, que había ya devengado, puede decirse que en gran parte Colombia pudo financiar la revolución de Perú y Bolivia. Rocafuerte, bajo su propia responsabilidad, dirigió fondos del empréstito mexicano para ese objeto, y de este modo coadyuvó a la moderación democrática y civil, y es de desear que este gabinete sea un augurio de mejores días.

EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO

ESTA noche, a las 22 horas, celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1.—SEPTICEMIA A ESTREPTOCOCCAL MONILIFORME.

Doctores: Alejandro Olivares, Eduardo Fritts y Roberto Barahona.

(Sección A de Medicina y Cátedra de Medicina del profesor H. Alessandri y Instituto de Anatomía Patológica del doctor Ismael Mena.—Hospital del Salvador).

2.—ENSAYOS DE TRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFERMEDADES ALERGICAS.

Profesor doctor Arturo Druett y doctores: Federico Philippi y Pablo Raffo S.

(Cátedra de Medicina del profesor Ramón Vicuña Herbozo.—Hospital de San Vicente).

3.—ENDOCARDITIS BACTERIANA SUB-AGUDA CU-

CAMBIO DE HORA

Fragmento de una conversación:

"Te veré esta noche, a las tres de la tarde".

Máximo Severo

VICENTE ROCA FUERTE (1847-1947)

Hace cien años hoy que murió en Lima Vicente Rocafuerte, uno de los Presidentes más grandes del Ecuador. Rocafuerte nació en Guayaquil en 1783, y fué educado en París junto con hermanos y parentales de Napoleón. Cuan-
do regresó al Ecuador, a los veinte años de edad, no quiso tomar parte en los preparativos revolucionarios contra España, por estimar que todavía no era tiempo. Los sucesos le dieron razón, porque Morales y Montufar, que no hicieron caso de sus sabios consejos, perdieron la vida en el movimiento emancipador de 1809, al declarar la independencia de Quito.

Siembra, su mayor anhelo era la libertad de su patria y de América toda, porque este hombre extraordinario consideró a América como un solo todo, pensando que mientras hubiera una parte de ella bajo el régimen español, ninguna de las otras partes estarían realmente libres. Poco tiempo después del fracaso de Rocafuerte regresó a Europa y visitó casi todos los países, incluyendo a Rusia. Fué elegido diputado por Guayaquil a las Cortes de Cádiz, y por no besar la mano del Rey de España en Madrid fué perseguido y tuvo que escapar a Perú.

Rocafuerte conoció en París a Bolívar, Lafayette y Napoleón, y cuando él se hallaba en Cuba, de viaje a Estados Unidos, recibió una carta de Bolívar para que cumpliera una misión en España. Esta consistía en averiguar si los españoles revolucionarios podrían ponerse de acuerdo con los americanos a fin de derrocar el régimen monárquico en América. Rocafuerte cumplió la misión y regresó a México y a Estados Unidos donde conoció al Presidente Monroe y a su Secretario de Estado, Adams, quienes secundaron sus planes de emancipación del Continente latinoamericano.

Rocafuerte conoció en París a Bolívar, Lafayette y Napoleón, y cuando él se hallaba en Cuba, de viaje a Estados Unidos, recibió una carta de Bolívar para que cumpliera una misión en España. Esta consistía en averiguar si los españoles revolucionarios podrían ponerse de acuerdo con los americanos a fin de derrocar el régimen monárquico en América. Rocafuerte cumplió la misión y regresó a México y a Estados Unidos donde conoció al Presidente Monroe y a su Secretario de Estado, Adams, quienes secundaron sus planes de emancipación del Continente latinoamericano.

Cuando regresó definitivamente al Ecuador, en 1833, Rocafuerte halle a su patria en un estado caótico, destruida por la anarquía. Después de una situación de preponderancia y excepción, distinta a la de los otros Poderes del Estado. Si se aceptara la teoría en beneficio de un aumento de sueldos judiciales, no podría negarse este beneficio al profesorado nacional, que sufre, en condiciones peores que los funcionarios de Cortes y Juzgados, el efecto de una violencia que se habría extendido hasta la Cámara por el Ministro de Hacienda, y que consulta la estabilización de sueldos y salarios, a más de la estabilización de los precios.

Una medida de tal naturaleza no admite excepciones, ya que se desnaturaliza por su base, pues el Gobierno no puede colocarse en el mismo régimen judicial.

Y como día a día el número de accidentes con su cortejo de muertos aumenta, toda la población clama por una mayor severidad de los jueces para con los delincuentes del volante.

Un diario de ayer exhibe orgullosamente dos condenas de esta naturaleza. Una, a un maquinista de tranvía le

significaron 541 días de prisión,

en vez de los 541 días de

de relegación que le había otorgado el Juez, cuatro años

días después del accidente que le costó la vida a dos personas.

Detalles como este, entre-

sacados de la nutrida actua-

ción judicial de la capital y

de provincias, son los que nos empujan respetuosamente a insinuar la conveniencia de que las Cortes tomen acuerdos

en Pleno para exigir mayor

rapidez y severidad en la

defensa de la vida e integridad

física de los habitantes de la

República. Preocupaciones de

ese género, por parte de los

altos Tribunales, merecerían

la gratitud nacional.

Otro acuerdo necesario

La Corte Suprema de Justicia se ha solidarizado con el acuerdo aprobado por la Corte de Apelaciones de Santiago, en el sentido de hacer presente la grave situación económica del personal que sirve a los Tribunales de la República. Y tres miembros del más alto Tribunal del país han llegado hasta el Jefe del Ejecutivo, para interesarlo por este problema económico del personal judicial y obtener el pronto despacho de una ley de aumentos de sueldos para ese personal.

Ningún organismo, persona o diario, puede desconocer la realidad de este grave problema económico que ha determinado que, por vez primera, un alto Tribunal llegue a considerarlo en sus acuerdos siempre referentes a asuntos de la administración de una buena justicia. Es lógico suponer, aún sin la propia intervención de los afectados, que si la crisis económica en que se debate la ciudadanía —proyección de una crisis mundial de postguerra— afecta a empleados, obreros, funcionarios del Estado y pequeños comerciantes, la jurisdicción de los Tribunales de Justicia, desearían ver ejercidos en todos esos numerosos y tristes casos de heridos y muertos en accidentes de tránsito, por culpa de la inconsciencia, ebriedad o prepotencia de los conductores de vehículos particulares, de arriendo y de locomoción colectiva.

Mientras en otros países, donde los Tribunales son también muy respetados, las heridas y muertes en accidentes culpables de tránsito son puros y simples homicidios, en Chile hay una facilidad pasmosa para que los hechos salgan inmediatamente —en libertad bajo fianza— de las detenciones judiciales, en especial cuando su situación social y económica los hace respetables. Y como día a día el número de accidentes con su cortejo de muertos aumenta, toda la población clama por una mayor severidad de los jueces para con los delincuentes del volante.

Un diario de ayer exhibe orgullosamente dos condenas de esta naturaleza. Una, a un maquinista de tranvía le significaron 541 días de prisión, en vez de los 541 días de relegación que le había otorgado el Juez, cuatro años después del accidente que le costó la vida a dos personas.

Detalles como este, entre-sacados de la nutrida actuación judicial de la capital y de provincias, son los que nos empujan respetuosamente a insinuar la conveniencia de que las Cortes tomen acuerdos en Pleno para exigir mayor rapidez y severidad en la defensa de la vida e integridad física de los habitantes de la República. Preocupaciones de ese género, por parte de los altos Tribunales, merecerían la gratitud nacional.

G. E. F.

De la realidad económica

tal debe controlar estrictamente el funcionamiento de las ferias libres.

No todas las cosas andan bien en el Mercado "Presidente Ríos".

En calle Portugal, desde la misma Alameda, abundan carteles anunciando que en el tercero piso del segundo pabellón, o bien, en el segundo piso del tercer pabellón, se vende todo tipo de mercaderías.

Preguntaba un consumidor a una empleada si tenía tocuyo, o crea, o lomo, o granate. Al recibir una respuesta negativa, inquirió: ¿Le queda, entonces, tocoto?

—También se nos agotó! —contestó, disculpándose, la empleada.

Retornemos al Comercio Exterior.

Meses atrás, comentamos en varios artículos las trabas y entorpecimientos puestos por dicho organismo a la importación de parafina en pasta, es decir, de la materia prima con que se fabrican las velas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES
DE
JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; variados colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.

Mantas y trajes de cuero para sobre ruedas. Almirante Latorre 308 Ex. Reservado teléfono 88220 Sábado abierto todo el día

CURSO PREPARACION COMERCIAL y oficinistas, enseñanza especial para alumnos en humanidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial, ortografía, escritura mecánica. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo N.º 1030. Cerca Puente 30 mayo

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK. BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. mayo 31

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, Sack, mayo 31

PINTURAS PASTA SACK, mayo 31

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack, mayo 31

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack, mayo 31

FIERRO PARA TECHO puertas, ventanas: roble, 5x5 por 9 metros largo, pino orejón, tablas cleo, balcones, ventanas de fierro, maderas especiales para galpones. Ferie Materiales. Arturo Prado 650. Teléfono 67349. mayo 2

CANERIA GALVANIZADA, cuatro pulgadas, excelente materiales Mannesmann fierro fundido. Independencia 538. mayo 2

GRAN BODEGA AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. 31 mayo

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino. Fierro T. T. Tablas piso, Planchas Zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. — San Diego 1278 mayo 28

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

SE VENDE PATENTE DE ALMACEN. Tratar: Calle Cautín 1347. Casa 14. abril 30.

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572. Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, manejene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso, Recreo, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores info. es sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. 31 mayo

NEGOCIOS VENDEN.

SE VENDE PATENTE DE ALMACEN. Tratar: Calle Cautín 1347. Casa 14. abril 30.

SEÑORAS! NO OLVIDEN.

"Casa Acevedo", arriendo servicios para sus fiestas. Santo Domingo 585, fono 30904. mayo 16

UN BUEN DATO: ZAPATOS donde Onorato, se compran barato. Agustinas 832. mayo 31

de propiedades, profesionales, etc., pueden llamar al fono 82222 y pedir la visita de nuestro agente de avisos económicos, sin compromiso.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden llamar al fono 82222 y pedir la visita de nuestro agente de avisos económicos, sin compromiso.

PERFUMERIA AVATTE, Bandera 320. — Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0,50 centímetro. — Esencias por gramos. 31 mayo

PRODUCTOS MEDICINALES.

ROT. EL MEJOR LAMAN-

chador. En venta sólo en farmacias. Muéstras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos. A. 30

PRESTAMOS, ACCIONES Y BONOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas

7 enero 48

PROPIEDADES COMPRAN.

NECESITASE CASA DE 40

metros de frente por 70 de fondo, con piezas para oficinas. Hall grande. Ubicación: Rosario, Bernardo O'Higgins 230. Estado 33, pasaje. Relojero técnico. Composturas. mayo 31

RELOJERIAS

DESPERTADORES SUZOS!

Gran surtido, desde \$ 230

Estate 33, pasaje. Relojero

técnico. Composturas. mayo 31

RELOJES COMPOSTURAS

baratas, garantidas. Negocio

muy serio. San Diego 351

Vistosos!!! 31 mayo

RELOJERIA SOTO. — SAN

Diego 1476. Relojes finos

Composturas. Garantía. Se

recomienda. 31 mayo

RODOLFO OLDAHAVER F.

Estado 363. Oficina 7. Com-

posturas de relojes. Garantía

serieida. 31 mayo

DR. JULIO PAREDES

Enfermedades señoras.

Cirugía 2-5 M. Brasil 47. — Fono 82823. M-23

ACEPTE OFERTAS PARA

SANTIAGO

Casilla 465 — Antofagasta

Calle Juárez 555 — Santiago

serve hora.

DEMOLICION, PUERTAS ventanas, galerías, parquet, roble americano, sanitarios, baldosas, ladrillos, tablas pisos y toda clase de materiales. Monjitas 478 esquina Mosqueto. mayo 23

MAADERAS NUEVAS, ALAMO cielo \$ 4.80, roble 2x3x4 1/2 \$ 13. Precios bajos. Irarrázaval 2625.

PUERTAS TERCIADAS, TODAS dimensiones. Av. Irarrázaval 2625.

31 mayo

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS.

CONFECIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles, Avenida Portugal 40. Técnicos especializados.

mayo 31.

DIVANES-CAMAS MUEBLES Normandos sobre medida. Irarrázaval 390. 31 mayo

MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620.

31 mayo

SOMIERES! "COLCHONERIA Francesa". Refacelona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.º 88259. 24 mayo

OCAZION!! VENDO AMOBALADOS, dormitorio, comedor hall y muebles sueltos. Delicias 2458. Junio 31

OCAZION! VENDO TODA clase muebles, menajes, carpinterías. Créditos. San Diego 3465. 15 Mayo

31 mayo

MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS.

PEDRO PALACIOS MARTINEZ. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. 31 mayo

TAMBOR FIERRO 4.000 LITROS, flamante, vendo ocasión. San Diego 743. 23 mayo

CAMPANILLAS ELECTRICAS, grandes, 220 voltos, para fábricas, colegios, alarmas. Precio: \$ 980, vendo. San Diego 997. 23 mayo

MEDIDORES CORRIENTE continua, vendo. San Diego 23 mayo

OTORES, ALTERNOS, CONSUMOS, convertidores, vendo. San Diego 353. mayo 17.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Remington", portátil modelo de lujo, nueva, sin uso. Independencia 353. mayo 17.

NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, Departamento de Hidráulica. — Se prorroga hasta el 23 de mayo, a las 6 horas, la apertura de las propuestas públicas puestas para la ejecución de las obras de mejoramiento del alcantarillado y agua potable de Chafaral, a las que podrán concursar, además de los contratistas inscritos en el Registro General, los interesados que se inscriban en el registro especial, para el cual no se exige plazo previo. Santiago, 10 de mayo de 1947. — El Director del Departamento. mayo 22.

FOR HABERSE DADO EL aviso correspondiente, queda nula y sin ningún valor el folio de cheques N.º 22528 al 222550, serie S., del Banco Italiano. 16 mayo

EN ASAMBLEA CELEBRADA

con fecha 14 de mayo de 1947, con asistencia del inspector del Trabajo, señor Edgardo Honorable Arenas, se eligió la nueva directiva del Sindicato Profesional de Obreros en Escobas y R. S. Presidente, Luis Zelaya; secretario Rudecindo Pardo; tesorero, Oscar Molina; directores, Rolando Lemus, y Samuel Clesterna. Se hace esta publicación conforme al artículo N.º 375 del Código del Trabajo. mayo 18.

PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE, Bandera 320. — Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0,50 centímetro. — Esencias por gramos. 31 mayo

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueroa y Cia.", Santa Isabel 0301-A. entre Avenida Seminario Condell, fono 44420. Facilidad. 31 mayo

COMPRO RADIO MALOS!

Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Condor. Independencia 1046. 31 mayo

ARRIENDO AMPLIFICADORES! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico, "Ra" sil 337. mayo 31.

PRESTAMOS, ACCIONES Y BONOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios.

7 enero 48

PROPIEDADES COMPRAN.

NECESITASE CASA DE 40

metros de frente por 70 de fondo, con piezas para oficinas. Hall grande. Ubicación: Rosario, Bernardo O'Higgins 230. Estado 33, pasaje. Relojero

técnico. Composturas. mayo 31

RELOJERIAS

DESPERTADORES SUZOS!

Gran surtido, desde \$ 230

Estate 33, pasaje. Relojero

técnico. Composturas. mayo 31

RELOJES COMPOSTURAS

baratas, garantidas. Negocio

muy serio. San Diego 351

Vistosos!!! 31 mayo

RELOJERIA SOTO. — SAN

Diego 1476. Relojes finos

Composturas. Garantía. Se

recomienda. 31 mayo

RODOLFO OLDHAVER F.

Estado 363. Oficina 7. Com-

posturas de relojes. Garantía

serieida. 31 mayo

DR. JULIO PAREDES

Enfermedades señoras.

Cirugía 2-5 M. Brasil 47. — Fono 82823. M-23

ACEPTE OFERTAS PARA

SANTIAGO

Casilla 465 — Antofagasta

Calle Juárez 555 — Santiago

serve hora.

Por cada Anuncio Económico
ordenado cualquier día en
el mesón de "LA NACION",
obsequiamos 3 HOJAS

DE AFEITAR

Una cortesía de

COMPEXA

FABRICA DE ACEITES ESENCIALES

CALIDAD — PRESTIGIO

ACEITES ESENCIALES SUPERCONCENTRADOS DE GRAN CALIDAD; ACEITES AROMATICOS EN GENERAL.

Dirección:

Elodoro Flores 2418 — Santiago — Fono: 46648



Dr. Saavedra

GALVEZ N.º 178

Fono: 66811

A LA MEMORIA DEL DR. MANUEL TORRES BOONEN.
Hoy, decimosexto aniversario del sensible fallecimiento recordado facultativo doctor Manuel Torres Boonen, se ofició una misa en su memoria en la Capilla de las Misiones, a las 9 horas.

Asistieron las siguientes personas:

Oiga Olsen, Maggie de Shaw, Edna Melville, Annie Coghlan, Denise Ledosik, Susana Arenas, Gabriela de Ravinet, María Farfá, Gloria Bernard, Dora de Reventos, Alicia de Wyss, Nancy Morgan, Erika Salinas, Bertha Anderson, Luisa Gómezalaga, Bethsabé Rodríguez e Inés Cruz.

DE NUEVA YORK.

Procedente de los Estados Unidos, ha llegado a Santiago el señor Enrique Gacitúa, Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández, decanos de la Facultad de Biología y Ciencias Físicas y Facultad de Odontología, etc.

La Sociedad Odontológica de Chile conferirá a los profesores citados el título de Honorarios.

TEA-BRIDGE Y DESFILE DE MODELOS EN EL HOTEL "CARRERA".

A medida que se acerca la fecha fijada para el beneficio de la Policlínica del Centro de Salud "Elisa Balmaceda" de Bello, auspiciado por el directorio de esta institución,

crece el entusiasmo de nuestra sociedad por asistir a esta reunión social, que como gran atractivo, tiene la presentación de las modas femeninas del último siglo.

Esta reunión, que consiste en un tea-bridge, y en una presentación de modelos usadas desde 1840 a 1947, tendrá lugar en la tarde del jueves 22 de mayo en los salones del segundo piso del Hotel "Carrera".

Las últimas mesas disponibles pueden ser solicitadas a la señora Raquel Borgoño de Marchant, domiciliada en Saizé N.º 2097, teléfono número 88370, y a la señora Cornelia Errazuriz de Errázuriz, domiciliada en Brasil 52, teléfono 6233, presidenta y tesorera de dicha Institución, respectivamente.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.º 139
TELÉFONO: 53128
SERVICIO MEDICO
PERMANENTE

SIGLOFF

BICICLETAS
Alquiler - Phillips
y H. para damas
niños y caballeros
FACILIDADES.

ROSAS 1166

Miel y Castañas

Miel de abajo del sur, centrifugada, purísima, por barriles a \$ 12.50 el kilo.

Castañas frescas, de primera, por maletines de 25 kilos, para fiestas, a \$ 7.— el kilo.

PEDIDOS AL TELÉFONO 91370

de 12 a 14 horas.

SASTRERIA "SEWELL"
ESMERALDA 889 CASI ESQUINA
21 de MAYO

Ofrece novedades exclusivas en iernos y abrigos sobre medida y de media confección, a precios muy convenientes.

SE RECIBEN HECHURAS CON FORRO DE SEDA A \$ 600.—

10 MESES PLAZO

CHARME CARTERAS LENCERIA
CARTERAS

En vuelta y gamuza - modelos originales.
TURISTAS CHILENOS! en sus viajes a la Argentina visite nuestras casas, las preferidas por todos precios económicos y alta calidad

SANTA FE 962 - ESMERALDA 563 - SANTA FE 1763

Buenos Aires

POR REFORMA DEL LOCAL
GRAN LIQUIDACION

De calzado fino de temporada para caballeros, señoras y niños

DESDE \$ 40 PAR
CASA "IDEAL"
AHUMADA N.º 13

DESPEDIDA DE SOLTERA—

Ayer se llevó a efecto en los salones del Club del National City Bank, una simpática manifestación, con que sus compañeras despidieron de su vida de soltera a la señorita Manuela Vaillant V. Asistieron las siguientes personas:

Oiga Olsen, Maggie de Shaw, Edna Melville, Annie Coghlan, Denise Ledosik, Susana Arenas, Gabriela de Ravinet, María Farfá, Gloria Bernard, Dora de Reventos, Alicia de Wyss, Nancy Morgan, Erika Salinas, Bertha Anderson, Luisa Gómezalaga, Bethsabé Rodríguez e Inés Cruz.

MANIFESTACION.

Los profesores de la Escuela Dental doctores Rahausen y Alessandrini serán objeto de un calido homenaje, en una manifestación que se les ofrece en el Club de la Unión motivo de cumplir 25 años de labores docentes en Universidad.

A este banquete han adhe-
sido numerosas personalidades entre las que anotamos al Ministro de Defensa Na-
cional, señor Juvenal Hernández, decanos de la Facul-
tad de Biología y Ciencias Físicas y Facultad de Odon-
tología, etc.

La Sociedad Odontológica de Chile conferirá a los pro-
fesores citados el título de Hon-
orarios.

En el Bar Central del Hotel Carrera.

En el Bar Central del Hotel Carrera.



Aspecto tomado en el bar central del Hotel Carrera.

FALLECIMIENTO.—

EL SEÑOR ENRIQUE LORCA MIÑO.—

Ha dejado de existir, a la edad de 63 años, el respetable caballero, don Enrique Lorca Miño, después de una corta enfermedad.

Oriundo de Valparaíso, el señor Lorca formó su hogar en aquella vecina provincia para pronto trasladarse a la capital, en donde dedicó sus actividades al Servicio de Correos y Telégrafos, alcanzando después de tesoneros esfuerzos cargos de responsabilidad en él. Con el correr de los años, obtuvo su jubilación, y encuadró sus actividades posteriores al Telégrafo Comercial, y más adelante al comercio.

El señor Lorca cumplió su obra en este mundo en forma ejemplar.

BENEFICIO.—

Mañana, a las 14 horas tendrá lugar la matinée en el Teatro Alameda, a beneficio de las obras sociales de la Asociación de Cruz Roja Estación, institución que atiende al populoso barrio de Estación Central.

Se pasará la película "Un hombre cayó al río", del popular actor chileno Lucho Córdoba, y se contará con el aporte de Ester Soré con sus mejores canciones.

Las entradas están a la venta en Avenida O'Higgins 3680, y en la boletería del teatro.

EN EL HOTEL "CARRERA".—

El Coronel Cleland será objeto de un cocktail que se ofrecerá en su honor el día 20 de mayo por los Adictos Navales, Militares y de Aviación de las Embajadas acreditadas ante el Gobierno del Chile.

—La señorita Humberta Zorrilla, emblemática pintora chilena, será objeto de una manifestación que le ofrecerán sus ex alumnas como un homenaje de simpatía, la que tendrá lugar en una fecha próxima, que se fijará oportunamente.

EN HONOR DE DON DANIEL J. LYON A.—

Los socios de la Bolsa de Corredores de Valparaíso ofrecerán esta noche una comida en honor del miembro honorario y ex presidente de esta institución, señor Daniel J. Lyon Amenabar.

Este acto se llevará a efecto en el Club de Viña del Mar.

Hasta el momento han adherido a esta manifestación, los señores Ventura Sánchez, Alberto J. Walls, Héctor Braun Guevara, Alan Howard, Raúl de la Cerdá González, Henry Coomer, Gastón Pascal Lyon, Eugenio Roger, Augusto Iver, Julio Maracci, Alfredo Andueza, Miguel Gándara Escobar, Vladimír Huber, Lionel Paschal García Huidobro, Enrique Iver, Edo Arnolds, Manuel González Cecil Raby, Carlos Jiménez Montero, Luis Andueza, Afonso Welser, Hernán Sánchez, Manuel García Vela, Arturo Jackson, Domingo Mery, Pedro Julián, Ernesto Davies, James Lind, Emilio Barrie, Daniel Varas, Alfredo Polanco, Alberto Ibrecht, Alejandro Mukarzel, Héctor García Castro, Cecil Eckel, Juan Vizcaya, José Ballivian, Juan Botelman y Julio Rivera Blanchi.

DIA DE LA JOVEN CATHOLICA.—

Con mucho entusiasmo en todos los Centros de la A. J. C. F. se está preparando la celebración del Día de la Joven Católica, en que se conmemora el 26 aniversario de la fundación de la Asociación.

En cada Centro habrá mañana una Misa de Comunión General para agradecer todos los beneficios recibidos en la Asociación en los 26 años de su existencia, y pedir por todas las dirigentes y socias que han pasado por la Institución.

Después todas las socias participarán en una Obra Social, como visitar una Sala de la Sal de la "Librería Séneca", que se encuentra en calle Huérfanos 333, los pintores Hortensia Alexander y Alfonso Vila, ambos tienen 2.º Medalla del Salón Nacional de Bellas Artes.

El pintor Vila fue un destacado discípulo del recordado maestro Juan Francisco González, y en gran parte de su obra se deja ver la línea del gran pintor.

La exposición permanecerá abierta por espacio de dos semanas.

MANIFESTACION AL EMPAJADOR DE ARGENTINA Y SEÑORA.—

La comisión organizadora de esta manifestación ruega a las personas que deseen inscribirse, hacerlo en la caja del Club de la Unión, antes de mañana sábado a las 12 horas. La tenida será de amocking.

EN EL MILLAR.—

La señorita Pepa Bravo Martínez, con motivo de contratar próximamente matrimonio, será agasajada por sus amigas, quienes han organizado una manifestación en su honor, que se llevará a cabo mañana en "El Millar".

REBECA MAYANZ, ABIRÁ EXPOSICION EL LUNES

En la Sala de Arte del Banco de Chile se llevará a efecto el jueves próximo la inauguración de una interesante exposición de cuadros originales de la pintora rusa Tatiana Mayoma.

La exposición estará formada por un conjunto pictórico que incluye a más de treinta telas al óleo, en su mayoría temas de flores, además de cuadros de figuras, paisajes y naturalezas muertas.

La exposición quedará abierta al público a los ojos de la gente del día indicado.

BODAS DE ORO DE LA UNION ESPAOLA.

La Unión Española participa a sus distinguidos socios que mañana se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon la fiesta con que celebra sus bodas de oro.

Se ruega a los socios que deseen reservar mesas para la cena, se sirvan retirar las tarjetas en la caja del hotel.

BELLAS ARTES.—

REBECA MAYANZ, ABIRÁ EXPOSICION EL LUNES

En la Sala de Arte del Banco de Chile se llevará a efecto el jueves próximo la inauguración de una interesante exposición de cuadros originales de la pintora rusa Tatiana Mayoma.

La exposición estará formada por un conjunto pictórico que incluye a más de treinta telas al óleo, en su mayoría temas de flores, además de cuadros de figuras, paisajes y naturalezas muertas.

La exposición quedará abierta al público a los ojos de la gente del día indicado.

EXPOSICION DE HORTENSIA ALEXANDER Y ALFONSO VILA

Especial entusiasmo ha despertado en nuestro ambiente cultural y artístico la Exposición que inaugurarán en la Sala de la "Librería Séneca", que se encuentra en calle Huérfanos 333, los pintores Hortensia Alexander y Alfonso Vila, ambos tienen 2.º Medalla del Salón Nacional de Bellas Artes.

El pintor Vila fue un destacado discípulo del recordado maestro Juan Francisco González, y en gran parte de su obra se deja ver la línea del gran pintor.

La exposición permanecerá abierta por espacio de dos semanas.

ALGO MAS QUE ABRIGO!

SOBRETODOS IMPERMEABLES Y TRAJES

LISTOS PARA VESTIR Y A MEDIDA

DEPARTAMENTO CABALLEROS

Los Gobelinos

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

DESDE \$ 980.-

HASTA \$ 2,750.-

PURA LANA

En precios a tono con cada posibilidad, y significando todos la máxima expresión en materia de vestimenta otoñal.

1857 1295 037X597

345 1707 1190

Inmediato alivio en el Ruhr produjo el envío de víveres

Distribuidos los productos alimenticios llevados por 3 barcos de EE. UU.

BERLIN, 15. (UP).— Miles de alemanes que sufren hambre se congregaron en las iglesias para implorar alimentos. Muchas de ellas ignoraron que sus plegarias habían sido escuchadas.

Los funcionarios del gobierno militar norteamericano en Berlin no ocultaron su alegría al enterarse por noticias de Washington que se envía ayuda. Hoy fué feriado público y católico por ser el Día de la Ascension.

Las noticias del Ruhr, que es la zona más duramente castigada por la escasez de alimentos, dicen que se ha sentido allí un alivio inmediato, pues ayer se enviaron a esa zona y se distribuyeron en la noche los productos alimenticios que trajeron tres barcos que descargaron ayer.

El jefe de la división de alimentos del gobierno militar norteamericano, coronel Hugh B. Hester, dijo que con la ayuda que está recibiendo, la actual crisis podrá ser salvada sin consecuencias graves.

Por su parte, el Dr. John Cunningham, sub jefe de alimentos de la gobernación norteamericana, desmintió categoricamente las noticias de que las raciones serán reducidas en las zonas británica y norteamericana. Añadió que sólo los generales Clay y Robertson pueden decidir la reducción de las raciones, lo que no han hecho.

AMBIENTE DE AGITACION

Parce que hay pocas probabilidades de manifestaciones públicas, aunque se nota un ambiente de agitación. El órgano del Ejército Soviético "Taegliche Rundschau" dice que las tendencias de la crisis de alimentos durante dos días, hoy publica en forma destacada un despacho que dice que los alemanes de la zona anglo-norteamericana sólo reciben 800 a 1.000 calorías diarias.

Por otra parte, se espera que con la inminente llegada de alimentos se evitará una crisis gubernamental en el estado del norte del Rin, Westfalia. Se sabe que las autoridades alemanas que administran el distrito del Ruhr quitan las viviendas a renunciar el lunes.

En muchas ciudades y aldeas se piensa reducir las horas de trabajo, porque los obreros no tienen suficiente comida. El Comisión Municipal de Remschenig anunció que la situación se ha agravado tanto que no puede garantizar por más tiempo el mantenimiento del orden público.

Informaciones de Francfort dicen que el portavoz del Ejército Soviético del Rin desmintió categóricamente las noticias de que se ha recurrido a las tropas británicas para acabar con el mercado negro. Añadió que dichas tropas solamente están alertas para combatir las actividades de esos mercados ilegales.

AUMENTOS DE LA RACION DE PAN EN BAVIERA

Se informa desde Munich que las funciones del gobierno bávaro aumentarán la ración de pan para los trabajadores de 1.000 a 2.000 gramos evitando así la huelga general anunciada para el miércoles.

El Ministro de Economía bávaro Rudolf Zorn declaró que la crisis de los alimentos se debe particularmente a la falta de transporte. Declaró que es necesario aumentar la extracción de carbón para utilizarlo en la fabricación de fertilizantes, en la producción de la minaría y en la industria. Zorn alegó que casi una tercera parte del carbón recibido el año pasado para fines industriales fue robado y usado para calefacción de las viviendas.

Zorn también desmintió las acusaciones de que Baviera no ha cumplido sus compromisos con el Ruhr. Dijo que Baviera envió al Ruhr los siguientes artículos para ser entregados en la forma de botín: 15.000 kilogramos de tela artificial, 20.000 pares de zapatos para niños, 500.000 metros cúbicos de madera y "cualquier cantidad de alimentos y bebidas".

GRATIS

Obsequiamos el curso de "Escríba Bien", para escribir sin errores. Ramírez su nombre y dirección.

ESCUELAS LATINO-AMERICANAS

Huérfanos 757, oficina 301. Clasificador 862. Santiago.

PROBABLE RETIRO DE MESSERSMITH SUGIERE UNA RESPUESTA DE TRUMAN

EL PRESIDENTE EXPRESO QUE EL EMBAJADOR ACEPTE TEMPORALMENTE SU DESIGNACION EN BUENOS AIRES

WASHINGTON, 15 (U. P.)—(Por Roscoe Siple).— La respuesta del Presidente Truman a una pregunta que se le hizo en una conferencia de prensa sobre la posibilidad de que George S. Messersmith deje el cargo de Embajador en Argentina, ha despertado curiosidad en esta capital en cuanto a las razones que tuvo el Presidente para expresar tal posibilidad en la forma en que lo hizo. Superficilmente se consideraba que la respuesta parecería indicar que Truman estaba preparando el terreno para un anuncio en fecha posterior, sobre el retiro de Messersmith.

Washington, 15 (U. P.)— Una respuesta esquística bituminosa en Estados Unidos para abastecer las necesidades de petróleo del país durante sesenta años, en la actual proporción de consumo, a un costo levemente mayor que el petróleo natural.

Se calcula que hay suficientes esquistas bituminosas en Estados Unidos para tal creencia, y los círculos informados dicen ignorar que la declaración de Truman contiene propósitos oculistas.

A poco de comenzar la rueda de periodistas, el corresponsal del semanario noticioso "United States News" preguntó a Truman acerca de la posibilidad de que Messersmith fuese relevado como Embajador en Buenos Aires. El Presidente respondió rápidamente, haciendo notar que en primer lugar, Messersmith ha trabajado bien de salud.

Dijo que Messersmith había especificado antes de aceptar el cargo en Buenos Aires que sólo sería temporal y que él (Truman) ya vela cuando terminará ese plazo.

Algunos que cuando cesen las divergencias se darán por terminadas la misión de Messersmith, y las autoridades opinan que en breve podrá lograrse la reanudación de las relaciones políticas normales, así como las económicas.

El presidente terminó esta noche veinte horas de conferencias co-noblos líderes parlamentarios y se publicó un breve comunicado, diciendo que, debido al cansancio y lo avanzado de la noche, la decisión presiden-

ARRESTARON AL DIRECTOR Y AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE CINE INCENDIADA EN ITALIA

ROMA, 15.—(U. P.)— La policía ha arrestado a Raimondi Castelli y a Marchese Antonio Campanasci, director y presidente de la compañía cinematográfica Minerva, quienes fueron interrogados en relación con el terrible incendio que destruyó el edificio de dicha empresa y que causó la muerte de 20 personas y 12 heridos.

Son los que están siendo el más desastroso incidente ocurrido en la historia moderna de Roma y los bomberos extenuados por la labor continúan la búsqueda de cuerpos que posiblemente se hallen en las ruinas del edificio.

Se informa que los dos funcionarios detenidos serán acusados de violar los reglamentos de seguridad, al almacenar una cantidad excesiva de pelícu- las inflamables. La policía dice que más de un millón de metros de pelícu- las se hallaban almacenados en el edificio.

Los bomberos se quejaron de que no había suficiente agua para combatir las llamas, y que la compu- ta de luz y energía eléctrica no suspendió el ministerio en la zona del incendio.

Entendiendo que trataban los bomberos en medio de labores carreñas de electricidad, que hacían muy peligrosa su labor.

Se informa que los dos funcionarios detenidos serán acusados de violar los reglamentos de seguridad, al almacenar una cantidad excesiva de pelícu- las inflamables. La policía dice que más de un millón de metros de pelícu- las se hallaban almacenados en el edificio.

Los bomberos se quejaron de que no había suficiente agua para combatir las llamas, y que la compu- ta de luz y energía eléctrica no suspendió el ministerio en la zona del incendio.

Entendiendo que trataban los bomberos en medio de labores carreñas de electricidad, que hacían muy peligrosa su labor.

La agencia informativa nacional Central del Gobierno informó que las fuerzas gubernamentales prosiguen su avance en el sector de Potrero Naranjo, donde se combate desde el lunes. Dice que los rebeldes aportaron allí refuerzos y que la aviación gubernamental ataca las columnas rebeldes.

Hasta ahora parece que las operaciones bélicas se limitan a ese sector, aunque acaso se extiendan en breve a otros sectores.

PONTA PORA, Brasil, 15 (U. P.)— Según una información recibida del Cuartel General de los rebeldes paraguayos en Concepción, estos han derrotado a

los comunicados del Gobierno anuncian el martes y miércoles las victorias en dicha zona.

Por primera vez ambos bandos están de acuerdo en que ha habido una batalla importante en un mismo lugar.

Noticias del campo rebelde dicen que el gobierno de Morinigo lanzó un ataque el lunes, utilizando las fuerzas de caballería bajo el mando de los

jefes Rafael Achinelli y Faustino Lamas. Dice también que estos regimientos, aunque lograron al comienzo avanzar, fueron después derrotados en la contraofensiva de los rebeldes.

La agenda informativa nacional Central del Gobierno informó que, en la provincia de Santiago, departamento de Cartagena, en terrenos de numerosas propiedades en el lugar, calle Las Cruces, se ubicó un puente que cruza el camino público de Cartagena a El Tabo, hemos encontrado un yacimiento de carbonato de piedra, en el cual deseamos constituir una propiedad minera y solicitar su explotación. Solamente se ha hecho la demanda de la Ley de San Antonio, Gobernación. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CEDRO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Tribunal de Justicia Civil, José Henriquez, en Santiago, el fondo denominado "Buenaventura", ubicado en Osorno, Mínimum, \$ 174.000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 21.237.88 y el saldo al concesionario. Mayo 17

RENTATE JUDICIAL.— El DIA 30 DE MAYO CED

disminuyó producción de automóviles en Estados Unidos

BERLIN, 15 (UP).— La producción de automóviles y camiones en Estados Unidos cayó en esta semana que en ningún otro período igual del año anterior. La "Automotriz" dice que la reducción se debió a los paros ocasionados por escases críticas de planchas de acero.

Se cree que puede tratarse de las últimas mujeres que quedaron apresadas en el campo de concentración de Auschwitz, que una vez reunieron entre 3.000 y 7.000 mujeres judías y de otras razas.

Los cadáveres estaban con los cráneos destrozados y las carnes en jirones, presumiblemente causados por latigazos. Los vestidos estaban atados a las manos de muchos de los cuerpos y los médicos que examinaron los restos dijeron que la investigación indicaba que en su mayor parte las mujeres fueron sepultadas vivas.

El mismo tiempo, Richard T. Edwards, vicepresidente del Sindicato de Obreros de la Industria Automotriz, declaró que las manipulaciones económicas de los magnates de la industria son la causa de los actuales paros.

Franco desembarcó en Palma, Mallorca

MADRID, 15 (UP).— El general Franco desembarcó en Palma de Mallorca a las 11. M. Fue aclamado por el público de sus esposas, e hija y nieto de los Ministros de Justicia y Marina.

Marlene Dietrich, madre de la juvenil actriz María Mantón, y Lana Turner, de la pequeña Cheryl, figuraron en la lista de las madres más hermosas de Estados Unidos, según un jurado compuesto de 80 ilustradores de revistas populares.

LONDRES DIO LA BIENVENIDA A LA FAMILIA REAL A SU REGRESO

LONDRES, 15 (UP).— Los habitantes de Londres se asombraron hoy en las calles para ver el despliegue militar y dar la bienvenida a la familia real británica a su regreso a la patria después de la gira por África del Sur.

El Rey Jorge VI habló en el palacio del "Blenheim" al homenaje que le ofreció el Lord Alverstone en el Guildhall, que contiene las huellas de la guerra, recordando su fe en "la fuerza de la paz y el bien que la amistad y el Imperio derivan de la amplia dispersión de sus súbditos, fuerza que ningún sistema político posee en tan alto grado".

El Rey tosió frecuentemente durante su discurso, que es el más largo que ha pronunciado hasta ahora. El Lord Alverstone expresó la simpatía de los presentes para el monarca, diciendo que Jorge padece de laringitis.

Declara que encontró en África del Sur "firme fe" en la capacidad británica de "acepar las actuales tempestades y seguir desempeñando un noble papel en la formación del futuro del mundo".

El Virrey de la India es llamado a Gran Bretaña

DEBERA INFORMAR SOBRE SUS PROPOSICIONES EN EL ASUNTO DE LA INDIA

BRATISLAVA, 15. (UP).— El Tribunal Nacional condenó a Sano Mach, ex Ministro de Interior del estado títere de Eslovaquia, a 30 años de prisión, 15 años de pérdida de sus derechos civiles, y a la confiscación de una séptima parte de sus bienes.

Mach fue encontrado culpable de traición interna (intentar destruir a Checoslovaquia mediante la separación de Eslovaquia de la república), traidor en el levantamiento de Eslovaquia en 1944, y colaboración con los nazis.

Fue absuelto de más de 100 otras acusaciones, y su periodo de prisión anterior en la zona norteamecana de Alemania será deducido de su sentencia de 30 años.

Cinco mil . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

BEIRNO, Henry A. Wallace, uno de los que ha combatido con más energía la doctrina Truman, dice que la Comunidad y el mundo derivan de la amplia utilización de sus recursos. La fuerza y la comprensión mutua, la cual nuestra fuerza, distribuida, puede ser en forma efectiva en las tareas de la paz, es la prueba de la guerra, porque se hará todo lo que sea necesario para obtener victoria.

Añadió que la corta visita de Mountbatten tendrá lugar "lo más pronto posible, a fin de permitirle estar de regreso para el 21 de junio".

La declaración dice: "Durante los últimos diez días, el Gobierno de Su Majestad ha estado estudiando atentamente las proposiciones para el traspaso del poder, que les han sido presentadas por el Virrey. En vista de la importancia de estos arreglos para el futuro de la India".

En las oficinas del Primer Ministro se dijo que el Gobierno "está en general de acuerdo" con las proposiciones de Mountbatten, pero considera que "debe haber discusiones finales con el Virrey antes que se haga cualquier anuncio".

Añadió que la corta visita de Mountbatten tendrá lugar "lo más pronto posible, a fin de permitirle estar de regreso para el 21 de junio".

La declaración dice: "Durante los últimos diez días, el Gobierno de Su Majestad ha estado estudiando atentamente las proposiciones para el traspaso del poder, que les han sido presentadas por el Virrey. En vista de la importancia de estos arreglos para el futuro de la India".

En las oficinas del Primer Ministro se dijo que el Gobierno "está en general de acuerdo" con las proposiciones de Mountbatten, pero considera que "debe haber discusiones finales con el Virrey antes que se haga cualquier anuncio".

Los ALEMANES NO PODRAN TRATAR LA ACTUAL SITUACION ALIMENTICIA

EPECIAL PARA "LA NACION", POR HARRISON SALISBURY

NEW YORK, 15. (U. P.).— (Especial).— Los alemanes han sido advertidos de que no deben tratar de la actual crisis alimentaria en Jefe de las fuerzas de ocupación norteamericana, porque qualesquier agitadores serían encarcelados. Pero Estados Unidos ni Gran Bretaña tienen suficientes tropas, ni los alemanes están en Alemania para encerrarse a todos los alemanes, sino también los rusos, que igualmente tienen una crisis de alimentos en su zona de ocupación de Alemania, como asímismo los comunistas británicos aprovechan gobernante esta circunstancia para obtener ventaja política.

Los británicos se inclinan a atribuir la crisis a la falta de alimentos de los granos tan necesitados en Alemania, pero Estados Unidos afirma que los agricultores alemanes están reteniendo los abastecimientos y asciendiendo el carne, aceite y las patatas, para que las tropas vean obligadas a comprar de esos alimentos. En varias ciudades han ocurrido protestas y se espera que habrá muchas más manifestaciones en las próximas cuatro semanas, a medida que la situación empeore ante de que los próximos abastecimientos produzcan un alivio.

La actitud de los alemanes es que los conquistadores deben proporcionar mayores racionamientos de alimentos y no trabajan si no se les pide. Esta actitud se ha ido extendiendo, especialmente en la zona británica. Tanto las autoridades británicas como las norteamericanas creen que los trabajadores industriales justifican al demandar mayores alimentos, pero sostienen que la verdadera causa está en el egoísmo de agricultores que rechazan los alimentos.

Los rusos aprovechan la circunstancia de que hay sobrante en Estados Unidos, que están escasas en Alemania, para tratar a ese país. La revista satírica "Cocorillo", publicó un dibujo que muestra a un comerciante norteamericano llevando un camión lleno de patatas a un río. Una niña, con cara de hambre, que tiene en la mano una olla vacía y que pregunta: "señor ¿va usted a hacer algo?"

Los comunistas británicos culpan a los norteamericanos de que los agricultores bávaros de alimentar a sus cerdos y perros con leche mientras que los trabajadores del Ruhr sufren de hambre. La pregunta es: "¿Por qué va usted a hacer algo?"

Es probable que la próxima medida será la incautación de los alimentos por las fuerzas de ocupación.

HARRISON SALISBURY.

Otra sepultura común descubren en Alemania

BERLIN, 15 (UP).— La policía informó que ha sido descubierta una sepultura común que contenía 60 cuerpos femeninos, en el borde oriental de Berlin.

Se cree que puede tratarse de las últimas mujeres que quedaron apresadas en el campo de concentración de Auschwitz, que una vez reunieron entre 3.000 y 7.000 mujeres judías y de otras razas.

Los cadáveres estaban con los cráneos destrozados y las carnes en jirones, presumiblemente causados por latigazos. Los vestidos estaban atados a las manos de muchos de los cuerpos y los médicos que examinaron los restos dijeron que la investigación indicaba que en su mayor parte las mujeres fueron sepultadas vivas.

Truman cree poder evitar la crisis económica en E. U.

WASHINGTON, 15 (UP).— El Presidente Truman declaró a los periodistas que si el control de los Estados Unidos, pudiendo mantener fuera de las manos de gente egoísta, no habrá ninguna crisis económica.

Estas declaraciones fueron hechas mientras Truman esperaba la llegada del plan de reducción de los precios preparados por Chester Bowles, ex jefe de la Oficina de Regulación de Precios.

Un periodista informó al presidente que Bowles había predicho en su plan que habría crisis económica y Truman, declaró que no había leído el plan.

El Presidente dijo que tal como lo ha venido diciendo todas las semanas, durante los últimos meses, él no cree que la depresión sea necesaria o insigue las reglas del sentido común y no permite a gentes evitable y agregó que si el país egoísta que controlan el gobierno, no habrá depresión ni inflación.

Dijo también que, a pesar de la cooperación de algunos en el tema de la reducción de los precios, esta cooperación es aún insuficiente, particularmente en el Congreso. Agregó que los precios de los artículos de primera necesidad son aún muy elevados y constituyen el principal malestar económico de Estados Unidos.

Dijo también que, a pesar de la cooperación de algunos en el tema de la reducción de los precios, esta cooperación es aún insuficiente, particularmente en el Congreso. Agregó que los precios de los artículos de primera necesidad son aún muy elevados y constituyen el principal malestar económico de Estados Unidos.

BRATISLAVA, 15. (UP).— El Tribunal Nacional condenó a Sano Mach, ex Ministro de Interior del estado títere de Eslovaquia, a 30 años de prisión, 15 años de pérdida de sus derechos civiles, y a la confiscación de una séptima parte de sus bienes.

Ex ministro eslovaco condenado a 30 años

LONDRES, 15. (UP).— El Gobierno británico ha llamado al Virrey Vizconde Mountbatten de la India, para consultas acerca de sus proposiciones para el método de retiro de los británicos de la India, "en vista de la importancia de estos arreglos para el futuro de la India".

En las oficinas del Primer Ministro se dijo que el Gobierno "está en general de acuerdo" con las proposiciones de Mountbatten, pero considera que "debe haber discusiones finales con el Virrey antes que se haga cualquier anuncio".

Añadió que la corta visita de Mountbatten tendrá lugar "lo más pronto posible, a fin de permitirle estar de regreso para el 21 de junio".

La declaración dice: "Durante los últimos diez días, el Gobierno de Su Majestad ha estado estudiando atentamente las proposiciones para el traspaso del poder, que les han sido presentadas por el Virrey. En vista de la importancia de estos arreglos para el futuro de la India".

En las oficinas del Primer Ministro se dijo que el Gobierno "está en general de acuerdo" con las proposiciones de Mountbatten, pero considera que "debe haber discusiones finales con el Virrey antes que se haga cualquier anuncio".

Cinco mil . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

BEIRNO, Henry A. Wallace, uno de los que ha combatido con más energía la doctrina Truman, dice que la Comunidad y el mundo derivan de la amplia utilización de sus recursos. La fuerza y la comprensión mutua, la cual nuestra fuerza, distribuida, puede ser en forma efectiva en las tareas de la paz, es la prueba de la guerra, porque se hará todo lo que sea necesario para obtener victoria.

Los ALEMANES NO PODRAN TRATAR LA ACTUAL SITUACION ALIMENTICIA

EPECIAL PARA "LA NACION", POR HARRISON SALISBURY

NEW YORK, 15. (U. P.).— (Especial).— Los alemanes han sido advertidos de que no deben tratar de la actual crisis alimentaria en Jefe de las fuerzas de ocupación norteamericana, porque qualesquier agitadores serían encarcelados. Pero Estados Unidos ni Gran Bretaña tienen suficientes tropas, ni los alemanes están en Alemania para encerrarse a todos los alemanes, sino también los rusos, que igualmente tienen una crisis de alimentos en su zona de ocupación de Alemania, como asímismo los comunistas británicos aprovechan gobernante esta circunstancia para obtener ventaja política.

Los británicos se inclinan a atribuir la crisis a la falta de alimentos de los granos tan necesitados en Alemania, pero Estados Unidos afirma que los agricultores alemanes están reteniendo los abastecimientos y asciendiendo el carne, aceite y las patatas, para que las tropas vean obligadas a comprar de esos alimentos. En varias ciudades han ocurrido protestas y se espera que habrá muchas más manifestaciones en las próximas cuatro semanas, a medida que la situación empeore ante de que los próximos abastecimientos produzcan un alivio.

La actitud de los alemanes es que los conquistadores deben proporcionar mayores racionamientos de alimentos y no trabajan si no se les pide. Esta actitud se ha ido extendiendo, especialmente en la zona británica. Tanto las autoridades británicas como las norteamericanas creen que los trabajadores industriales justifican al demandar mayores alimentos, pero sostienen que la verdadera causa está en el egoísmo de agricultores que rechazan los alimentos.

Los rusos aprovechan la circunstancia de que hay sobrante en Estados Unidos, que están escasas en Alemania, para tratar a ese país. La revista satírica "Cocorillo", publicó un dibujo que muestra a un comerciante norteamericano llevando un camión lleno de patatas a un río. Una niña, con cara de hambre, que tiene en la mano una olla vacía y que pregunta: "¿Por qué va usted a hacer algo?"

Los comunistas británicos culpan a los norteamericanos de que los agricultores bávaros de alimentar a sus cerdos y perros con leche mientras que los trabajadores del Ruhr sufren de hambre. La pregunta es: "¿Por qué va usted a hacer algo?"

HARRISON SALISBURY.

Comisión para estudiar el problema de Palestina designó la Asamblea de la N. U.

Clausuradas las sesiones especiales de la Asamblea

Estará compuesto por once naciones neutrales, con exclusión de los cinco grandes y de los países árabes

FLUSHING MEADOWS, 15 (UP).— (Por ROBERT MANNING).— La asamblea general de la N. U. designó un comité especial de once países para que estudie el problema de Palestina, e hizo un llamamiento al pueblo de Tierra Santa para que observe una tregua mientras dure la investigación de la N. U.

Con repentina apresuramiento la asamblea general aprobó la formación de un comité especial de once naciones "neutrales", a saber, Australia, Canadá, Checoslovaquia, Guatemala, Holanda, India, Irán, Perú, Suecia, Uruguay, Yugoslavia. Ninguno de los países Grandes está representado, así como tampoco los Estados Unidos.

Con ese acto, así como con la aprobación de un llamamiento al pueblo de Palestina, terminó este período extraordinario de sesiones que es el primero de emergencia celebrado por la asamblea general. Solo faltan ahora pequeños formalismos.

La formación de un comité especial investigador fué aprobada por 40 votos contra cero y 13 abstenciones. Los cinco Estados árabes y los países que forman el bloque soviético fueron los que se abstuvieron.

En seguida la asamblea aprobó por aclamación la proposición de Noruega de pedir a "todos los gobiernos y pueblos, y especialmente a los habitantes de Palestina", que se abstengan de "la amenaza o el uso de la fuerza", hasta que la N. U. haya actuado en el informe del comité investigador.

ARABES SE ABSTIENEN DE VOTAR

Los delegados árabes, algunos de los cuales han advertido que la negativa de la N. U. a considerar la independencia de Palestina puede engendrar la violencia, mostraron que todos los delegados de la asamblea están de acuerdo en que la independencia de Palestina debe ser su futura política, y por tanto el comité investigador debe tener ese hecho siempre presente. Agregó que la independencia y el Gobierno propio es el principio básico de las Naciones Unidas, limitándose a dar amplios poderes que el comité podrá emplear a su discreción.

Aranya dijo, no obstante, que durante el largo debate las palabras verídicas mostraron que todos los delegados están de acuerdo en que la independencia de Palestina debe ser su futura política, y por tanto el comité investigador debe tener ese hecho siempre presente. Agregó que la independencia y el Gobierno propio es el principio básico de las Naciones Unidas.

Terminó su discurso reafirmando su apoyo de Brasil en el futuro de las Naciones Unidas y expresando que las naciones que todos los delegados de la asamblea están de acuerdo en que la independencia de Palestina debe ser su futura política, y por tanto el comité investigador debe tener ese hecho siempre presente. Agregó que la independencia y el Gobierno propio es el principio básico de las Naciones Unidas.

Los términos de referencia fueron aprobados por 45 votos contra 7 y una abstención. Turquía y Afganistán se unieron a los Estados árabes para votar en contra de las instrucciones. Siam se abstuvo. En seguida la asamblea pasó a los últimos asuntos, esto es, a votar la resolución global que comprendía el nombramiento del comité y las instrucciones para el mismo. Tal resolución fue aprobada por 45 votos contra 7 y dos abstenciones.

Las instrucciones en la forma como quedaron aprobadas representan una derrota para los Estados árabes, y una victoria para los delegados que se opusieron a la resolución global que comprendía el nombramiento del comité y las instrucciones para el mismo. Tal resolución fue aprobada por 45 votos contra 7 y dos abstenciones.

Los términos de referencia fueron aprobados por 45 votos contra 7 y una abstención. Turquía y Afganistán se unieron a los Estados árabes para votar en contra de las instrucciones. Siam se abstuvo. En seguida la asamblea pasó a los últimos asuntos, esto es, a votar la resolución global que comprendía el nombramiento del comité y las instrucciones para el mismo. Tal resolución fue aprobada por 45 votos contra 7 y dos abstenciones.

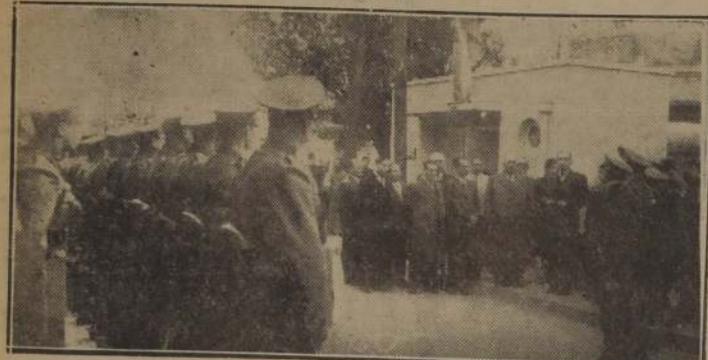
Los términos de referencia fueron aprobados por 45 votos contra 7 y una abstención. Turquía y Afganistán se unieron a los Estados árabes para votar en contra de las instrucciones. Siam se abstuvo. En seguida la asamblea pasó a los últimos asuntos, esto es, a votar la resolución global que comprendía el nombramiento del comité y las instrucciones para el mismo. Tal resolución fue aprobada por 45 votos contra 7 y dos abstenciones.

Los términos de referencia fueron aprobados por 45 votos contra 7

SANTIAGO

AYER FUE INAUGURADA UNA GARITA PARA CARABINEROS EN SAN MIGUEL

ES UNA DONACION DE LA HILANDERIA NACIONAL — SE EFECTUO UNA SENCILLA CEREMONIA



Durante la inauguración de la Garita para Carabineros, en San Miguel

SAN MIGUEL, 15.— Hoy, a las tres de la tarde fué inaugurada la garita para Carabineros donada por la Hilandería Nacional, a iniciativa del industrial don Elias Readi. Esta garita, construida en la esquina de la Avenida San Nicolás, paradero 11, con la Gran Avenida ha sido construida con material sólido, a todo costo y conforme a los planes más modernos.

A la hora citada, se comenzó porizar el Pabellón Nacional a los acordes del Himno Patrio y ante seguido el señor Ernesto Silva, a nombre del directorio

de la Hilandería Nacional ofreció la garita al Cuerpo de Carabineros en breves y elocuentes frases. Contestó el Mayor y Presidente de la Prefectura, Santa go Sur, don Manuel Concha Mora, agradeciendo la donación y demostrando la cooperación que la firma ofrecía en orden a una mejor vigilancia de Carabineros en toda la Comuna de San Miguel. El Mayor de la 12 Comisaría, don Domingo Diaz, se hizo cargo de la llave de la garita con lo cual esta pasaba a prestar útiles servicios al Cuerpo de Carabineros. Fue un acto solemne presenciado por un numeroso público y un grupo de personalidades especialmente invitadas.

Momentos después, en el local del Deportivo Readi se sirvió un ligero lunch, acto que fue amenizado por la banda del Orfeón de Carabineros y canciones chilenas a cargo de artistas aficionados pertenecientes a la entidad nombrada. Se bailaron algunas cuecas y se aplaudieron algunas canciones muy bien interpretadas. Entre los asistentes pudimos notar la presencia del regidor electo don Pedro Alarcón Salazar, de los señores Carlos Valdovinos, Enrique Terra, German Garcés C., Elias Readi, Jorge Awad, Dr. Teófilo Awad, Efraim Readi, Nicolas Readi, Ramón Aníes, señora Emilia Readi, señora María Readi y numerosos invitados.

Dijo ayer mismo quedó en funciones la garita donada, cuyos servicios la Comuna entera y muy en especial el sector de San Nicolás podrán apreciar y aplaudir como merece tan genial iniciativa. — V. DEBEZI, correspondiente.

CONCEPCION REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REPUBLICANO

CONCEPCION, 15.— El miembro de Colonia Espanola, señor Antonio Jose Bustamante, ha sido designado representante del Gobierno Republicano Espanol en la provincia de Concepcion. Con tal motivo, el señor Jose Bustamante efectuando visitas de cortesía a las autoridades.

VILLEGRAS, correspondiente.

FALTAN RECURSOS PARA CONTINUAR LA PAVIMENTACION

CONCEPCION, 15.— Ante el peligro de que se paralizan totalmente las obras de pavimentación, por falta de fondos, el Intendente de la provincia, señor Alvaro Parga, dirigió sendas comunicaciones a los ministros de Hacienda, de Comercio, Relaciones Exteriores, Fomento, Trabajo, etc., solicitándoles el pronto despacho de la ley que concede mayores recursos a la Dirección de Fomento. — JOSE VILLEGRAS, correspondiente.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.

JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el viernes 29 de Mayo en curso, a las quince horas, en calle Agustinas N.º 1269, tercer piso, Sala del Consejo.

En esta oportunidad el Consejo Directivo presentará la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1946 y se procederá, de conformidad con el artículo 19 de los estatutos, a la elección de un reemplazante del Consejero señor Knut Herud, representante de las acciones preferentes que ha renunciado.

Santiago, 16 de Mayo de 1947.

RAMON CORTEZ PONCE,
Presidente del Consejo.

De conformidad al inciso segundo del artículo 35, se anuncia que los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el 21 hasta el 29 de Mayo inclusive.

ANTONIO FERRERA MEDINA,
Gerente.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas públicas para el suministro y colocación de ventanas metálicas del nuevo edificio del MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACIONES.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director de Arquitectura, el día 25 de Mayo, a las 14 horas. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 16 de Mayo de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámanse a propuestas públicas con el fin de proveer del siguiente material de campaña al Servicio de Sanidad Militar:

- 20 Carpas de cirujano
- 40 Camillas plegables con 2 porta-camillas
- 150 Caires plegables de campaña
- 150 Colchonetas para caires de campaña
- 500 Fraldas de lana para caires de campaña
- 1.000 Sabanas de tovuyo para caires de campaña

Estas propuestas se abrirán el viernes 30 del presente mes, a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Sanidad Militar (San Ignacio 242).

Las bases y demás antecedentes pueden solicitarse al Director del Instituto Militar de Farmacia, calle San Ignacio 242, diariamente, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DEL EJERCITO

COLCHAGUA

IV CONGRESO DE PRACTICANTES SE INAUGURO EN SAN FERNANDO

ASISTIERON AL ACTO, QUE SE REALIZO AYER, PARLAMENTARIOS, AUTORIDADES Y DELEGACIONES DE TODOS LOS PUNTOS DEL PAIS

SAN FERNANDO, 15.— En el Teatro Municipal se efectuó hoy la sesión inaugural del Cuarto Congreso Nacional de Practicantes, con asistencia de las autoridades, parlamentarios y delegaciones de practicantes venidas de todos los puntos del país. Un numeroso público llenó por completo las dependencias.

El presidente del Consejo Provincial de Colchagua, don Héctor Toro Bravo, en una magnifica improvisación, dio la bienvenida a las delegaciones asistentes al torneo. Le sigue en el uso de la palabra: Santiago Lázaro, presidente nacional de la Federación de Practicantes de Chile, quien despidió a los practicantes mujeres; don José Morales, en representación de la Asociación de Técnicos Dentales; el Dr. don Pedro Zúñiga, presidente de la Caja de Accidentes del Trauma; don Juan J. Hidalgo, alcalde de la ciudad; el doctor y senador don Guillermo Jiron, presidente de la Amech, quien cerró la asamblea en una brillante improvisación.

A las 13 horas, el Alcalde, señor Hidalgo, ofreció un cáliz en los salones de la Municipalidad en honor a las delegaciones. A las 14 horas se efectuó el almuerzo en el Club Social que los practicantes de Colchagua ofrecían las delegaciones visitantes, a las autoridades y parlamentarios, asistiendo más de 300 comensales. En esta oportunidad hicieron uso de la palabra, por intermedio de Radio Cooperativa Vitalicio, varios oradores, hablando, finalmente, el Intendente de la provincia, don Omar Letelier, en nombre de S. E. el Presidente de la República. Su discurso fue largamente aplaudido por los brillantes conceptos que vertió en beneficio del gremio. — MIGUEL LUS SILVA, correspondiente.

AYSEN

INCENDIO SE PRODUJO AYER, EN TALAGANTE

TALAGANTE, 15.— A las 18.30 horas de hoy se declaró un incendio en calle Comercio, frente al Cuartel de Investigaciones.

en la casa que ocupa la señora Silva, quién tiene a su cargo la venta de los diarios de Santiago. El fuego tuvo su origen en la cocina que había quedado encendida, mientras la dueña de casa había salido.

El incendio pudo tener consecuencias desastrosas, pero gracias a la activa y ardiente labor de los bomberos se logró extinguir el fuego. Los perjuicios se avalan en 20 mil pesos. Concentraron al lugar del incendio el Gobernador del Departamento, señor Salas; el capitán-comisionado, señor Puentezaga y otras autoridades. — IGNACIO DIAZ, correspondiente.

CLUB DE TIRO AL BLANCO "CAUPOLICAN".— Gracias al entusiasmo del distinguido joven Rodrigo Reyes Mallalay, se reunió el Club de Tiro al Blanco "Caupolicán".

Siguió las informaciones particulares, estos trabajos tardaron un año aproximadamente.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecutando son de gran magnitud.

ESTADIO DE TALLAGANTE

TALLAGANTE, 15.— Confirman lo dispuesto por el Supremo Gobierno, que la construcción de la sede social del Estadio de Tallagante, a cargo de la Gobernación de la Provincia, se está construyendo en esta localidad.

Los trabajos que se están ejecut

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS CELEBRARAN TERCER CONGRESO EL ACTO INAUGURAL SE EFECTUARA MARANA

TRADICIONALES FIESTAS MAYAS, CELEBRAN LOS HIJOS DE TARAPACA

Como todos los años, el Centro de la Federación para solucionar justamente los problemas que surgen entre los días 17 al 20 de mayo.

Presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Construcción, don Simeón Jiménez, ha convocado a todos los profesionales del ramo en el cual existe el Comité del Congreso.

Asimismo, el secretario del Congreso, don Simeón Jiménez, ha convocado a todos los profesionales del ramo en el cual existe el Comité del Congreso.

En la reunión del Congreso se discutirán las demandas de los constructores y contratistas de Chile, que surgen entre los días 17 al 20 de mayo.

La reunión se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad Católica, el sábado, a las 17.30 horas.

Los interesados pueden adhacerse en el local social del Sindicato, ubicado en la calle 17 de Septiembre, 62.

**UNIVERSITARIOS CATHOLICOS SE
ADHIEREN A UNA CAMPAÑA MORAL**

SOLICITAN QUE SE MODIFIQUE EL CONCEPTO DE
LIBERTAD DE PRENSA

solidarizando con una campana de los Estudiantes de la Universidad de Chile, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile en su primera reunión de su directorio tomó los siguientes

CONSIDERANDO:

1.- Que la función de la libertad dentro de una sociedad democrática es organizada y difundida, preparando y elevando el ambiente moral general de la nación;

2.- Que cierta prensa desmiente esta noble función, para ello dando caracteres sensacionalistas a hechos profundamente lamentables, propios de la libertad de prensa;

3.- Que esta actitud es eminentemente contraria al espíritu cristiano que defiende la convivencia entre

4.- Que esta actitud es eminentemente contraria al espíritu cristiano que defiende la convivencia entre

5.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

6.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

7.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

8.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

9.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

10.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

11.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

12.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

13.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

14.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

15.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

16.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

17.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

18.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

19.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

20.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

21.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

22.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

23.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

24.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

25.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

26.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

27.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

28.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

29.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

30.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

31.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

32.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

33.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

34.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

35.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

36.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

37.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

38.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

39.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

40.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

41.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

42.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

43.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

44.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

45.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

46.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

47.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

48.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

49.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

50.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

51.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

52.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

53.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

54.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

55.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

56.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

57.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

58.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

59.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

60.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

61.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

62.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

63.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

64.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

65.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

66.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

67.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

68.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

69.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

70.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

71.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

72.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

73.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

74.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

75.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

76.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

77.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

78.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

79.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

80.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

81.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

82.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

83.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

84.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

85.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

86.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

87.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

88.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

89.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

90.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

91.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

92.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

93.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

94.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

95.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

96.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

97.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

98.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

99.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

100.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

101.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

102.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

103.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

104.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

105.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

106.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

107.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

108.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

109.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

110.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

111.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

112.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

113.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

114.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

115.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

116.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

117.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

118.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

119.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

120.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

121.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

122.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

123.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

124.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

125.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

126.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

127.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

128.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

129.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

130.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

131.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

132.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

133.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

134.- Que esta actitud es eminentemente contraria a la convivencia entre

135.- Que esta act

"La doctrina social-cristiana combate al capitalismo y defiende al obrero",

Dijo el presidente nacional de la Falange, señor Palma, en la gran concentración de ayer en el Teatro Miraflores.

Falangistas celebraron un nuevo aniversario de las Encíclicas Papales "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno".

"LA CRISTIANDAD ESTA JUGANDO AL CRISTIANISMO"

Brillantes proponencias alcanzó la concentración efectuada a las 10 horas de ayer en el Teatro Miraflores por la Falange Nacional en celebración de un nuevo aniversario de las Encíclicas Papales "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno" de los Pontífices León XIII y Pío XI respectivamente.

Los falangistas de Santiago y delegaciones de diversas provincias llenaron por completo las distintas aposentadurias del teatro.

El Presidium estaba formado por los jefes de la Falange, entre los cuales pudimos anotar a los siguientes señores: Ignacio Palma, presidente; Manuel Francisco Sánchez, vicepresidente; Abraham Zambrano representante falangista en la dirección de la CTCCH; Mario González Rosas, secretario general de la Falange Universitaria; los diputados Radomir Tomás Bernardo Lira, Tomás Jorge Rojas; También concurrió don Carlos Lasa, representante de los hombres de trabajo a afianzar sus conquistas.

"LA CRISTIANDAD ESTA JUGANDO AL CRISTIANISMO"

Abrió el acto el vicepresidente don Manuel Francisco Sánchez quien se refirió a la importancia que tenía este acto para el Movimiento Social Cristiano de Chile.

Hizo homenaje en calurosas palabras a los Pontífices autores de los célebres documentos que han servido de fuentes cristianas en las cuales han ido a beber y a cobrar fuerzas los cristianos que anhelan vivir de acuerdo con las enseñanzas de quién dijo, hace veinte años: "La cristianidad está jugando al cristianismo".

Llegó también hasta los asistentes, la palabra del señor Carlos Lasa, representante del Delegado de Euskadi en Santiago quien hizo una breve reseña de la lucha del pueblo vasco en defensa de los principios cristianos atacados por el franquismo español.

El dirigente sindical falangista y Consejero Nacional de la CTCCH, Abraham Zambrano, fijó la posición de los obreros cristianos en las luchas sociales, manifestando que los trabajadores falangistas estaban siempre en defensa de los derechos del pueblo y de las libertades sindicales.

Cerró el acto el ex Ministro don Eduardo Frei, quien dio a conocer los detalles y acuerdos adoptados en la reunión de Mon-

astero, señor Sánchez terminó dando a los falangistas una clara trabajo y decisión para el movimiento de depuración y avanzada que marcha hacia el perenne para un destino mejor para la Patria.

HABLA EL PRESIDENTE NACIONAL

En segunda voz de la palabra el presidente nacional de la Falange don Ignacio Palma, quien expuso el horizonte significado social del pensamiento social-cristiano. Reafirmó la palpitan-

COMITES PARLAMENTARIOS ESTUDIAN HOY LAS ALZAS DE TARIFAS PROPUESTAS

SESION DEL SENADO

Los comités parlamentarios se reunirán a mediados de hoy en la presidencia de la Cámara de Diputados para considerar la situación producida en torno al problema de las alzas de tarifas de gas, teléfonos y electricidad propuestas por el Gobierno.

Es posible que se acuerde celebrar una sesión especial o reconsiderar el acuerdo que suprimió la sesión de la Cámara del martes próximo a fin de resolver este asunto en la actual legislatura.

Por su parte el Senado se reunirá extraordinariamente de 16 a 19 horas de hoy a fin de despachar el proyecto que establece el horario antiguo que acaba de ser desechado favorablemente por la Cámara.

PROFESORES RADICALES SE REUNEN ESTA TARDE

Se cita a sesión general ordinaria que pertenece al Centro de Profesores Radicales de Santiago, para hoy, a las 18.30 horas, en el Club Radical (Catedral 1359).

Se encargue la asistencia puntualidad en la hora, debido a que en esta oportunidad se procederá a elegir secretario general y delegado provincial por Santiago.

HOY SESIONARA LA ASAMBLEA LIBERAL

La Asamblea Liberal de Santiago se reunirá a las 18.30 horas de hoy, en el local de costumbre para ocuparse de la siguiente tabla: Convención del partido; actualidad política y fijación de fecha para elección de la nueva mesa directiva de este organismo para el período 1947-1948.

La Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda" se reunirá extraordinariamente el lunes próximo, a las 19 horas. Se proclamará a la nueva mesa directiva de este organismo y se considerarán diversas materias relacionadas con la Convención del partido.

GRUPOS FUNCIONALES RADICALES SE REUNEN

Con urgencia han sido citadas las directivas de los grupos Funcionales Radicales para hoy, a las 19.30 horas, en Catedral 1359 con el objeto de hacer la presentación de lista de delegados a la Convención del partido.

La directiva dará cuenta de sus gestiones ante la Asamblea del Gobierno para solicitar las dificultades en que se encuentran alcance fundamental público y semifiscal que estarían siendo objeto de persecución de algunos sectores.

ASAMBLEA RADICAL SESIÓN EL LUNES

La Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda" se reunirá extraordinariamente el lunes próximo, a las 19 horas. Se proclamará a la nueva mesa directiva de este organismo y se considerarán diversas materias relacionadas con la Convención del partido.

CUENTAS DE DIPUTADOS

De la Ley 8.282, sobre Estatuto de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Asimismo, el Ejecutivo hace presente la urgencia para el proyecto que establece el salario vital para los obreros agrícolas.

El Comité Comunista ha pedido la suma urgencia para este proyecto.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS

El señor COLOMA (Presidente).—Para el despacho del proyecto sobre salario vital para los obreros agrícolas.

El señor GODOY.—No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No

Indicaciones presentadas a un proyecto de la Tabla de Fácil Despacho deben votar. Se pide el asentimiento unánime de la Cámara, reiteradamente, para conceder la palabra a Su Señoría, y no ha habido acuerdo. La Mesa no tiene responsabilidad... El señor BERMAN.—Deseo retirar la indicación.

El señor DIAZ.—Para eso era.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le viene a la Honorable Cámara, quedará resuelta la indicación del Honorable señor Godoy.

No, habiendo indicaciones, queda también archivado en particular el proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

PETICION PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicita la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy...

Varios señores DIPUTADOS.—No, señor presidente.

El señor GODOY.—¡No hay acuerdo!

El señor COLOMA (Presidente).—...para acceder a la conducta de la Mesa.

El señor GODOY.—¡No hay acuerdo!

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honables Diputados se sirvan guardar silencio.

DEROGACION DE LA LEY N.º 8522, QUE ESTABLECIO LA HORA OFICIAL.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrañado al Orden del Día, corresponde ocuparse de este proyecto de ley, originado en un Mensaje Ejecutivo, que deroga la Ley N.º 8522, estableciendo la hora oficial.

Está impreso en el Boletín 1087.

El informe de la Comisión de Gobierno Interior está impreso en el Boletín 8821.

Diputado Informante es el Honorable señor Reyes.

Dice el proyecto.

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º.—Derógrase la ley N.º 8522, de 27 de agosto de 1946.

Artículo 2.º.—La presente ley regirá desde las 24 horas del día en que sea publicada en el Diario Oficial.

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrézco la palabra.

El señor MONTT.—Pido la palabra, señor presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.—Señor Presidente, como no está presente en la Sala el Honorable señor Reyes, Diputado Informante de este proyecto de ley, pido que se lea el informe de la Comisión y ruego a mis Honorables colegas que escuchen con toda atención la lectura de este informe, porque no me parece propio que la Honorable Cámara, que el pasado aprobó por unanimidad el proyecto sobre esta materia, pude en las mismas circunstancias, derogarlo sin conocer y apreciar las razones que ha tenido la Comisión de Gobierno Interior para desestimar la proposición del Ejecutivo.

Más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le paga la Honorable Cámara, se dará lectura conforme.

DETALLE.

SEÑORES VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable Montt, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Gobierno Interior pasa a tramitar el proyecto de origen en un Mensaje del Ejecutivo, calificado como de "simetría", por el cual se deroga la ley N.º 8522, de 27 de agosto de 1946, que estableció la Hora Oficial para toda la República, para lo cual fijó el Horario de Verano y el de Invierno de acuerdo con los husos horarios números 20.º o 19.º, respectivamente, del sistema internacional de zonas horarias.

Para mayor resolver acerca de esta importante iniciativa, que ha dado origen a cuestiones y comentarios de diversa índole, toda la opinión pública, la Comisión acudió a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado y oyó a un representante de la Sociedad de Fomento Fabril, a otro de la Dirección General de Sanidad y a los representantes del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile y de la Oficina Meteorológica de Chile y de la Oficina de Rádion y Jorge Fernández.

El proyecto del Ejecutivo en que se proponía derogación de la ley 8.522, no indica en sus disposiciones el sistema horario que se aplicaría después de aprobado el proyecto, y aunque por la exposición de motivos, puebla que el Gobierno considera que el cumplimiento establecido en la ley 8.522 tiene ventajas, porque consulta la práctica seguida por los países que persiguen un mayor aprovechamiento de la luz solar. Agrega, sin embargo, que como las industrias tienen prácticamente la misma actividad diaria en verano que en invierno, la aplicación del horario de invierno, que desde el 1.º de abril en curso, se produce un desajuste notable en la tarde, ya que pasan mucho después de haber desaparecido la luz natural. Al mismo tiempo, expresa el Horario de Invierno agrava las dificultades que se presentaron en la misma del año próximo pasado, con motivo de la crisis del suministro de energía eléctrica, que obligó al Gobierno a fijar un racionalamiento de energía eléctrica, con las graves consecuencias que se conocieron entonces. Las dificultades en esa ocasión se salieron alterando la Hora Oficial, lográndose la hora de la demanda máxima se estableció en forma permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según esta modificación, desde el 1.º de septiembre de 1932 y hasta el 31 de mayo de 1942, rigió en el país el antiguo Horario de Verano, es decir, durante cerca de diez años la hora oficial fue la de 42 minutos y 45 segundos de adelanto, con relación a la hora real del meridiano de Santiago.

El sistema indicado estuvo en vigencia hasta el 31 de agosto de 1932, fecha en que secretó un horario permanente para todas las épocas del año. Según

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores; a continuación la concederé a los Honorables señores Marín y González Madariaga.

El señor CAÑAS FLORES.—Honorable Presidente, es demasiado grave el daño que se ha hecho ya a la población de Chile al detener, en la primera ocasión en que esto se pidió a la Honorable Cámara, el despacho oportuno de este proyecto de ley, para que alarguemos ahora mucho su discusión.

Lo único que puedo afirmar, señor Presidente, es que si este proyecto del Gobierno fuese entregado al veredicto del pueblo, ya habría sido aprobado por una inmensa mayoría, si no por la unanimidad de la población del país...

El señor MONTT.—No, señor...

El señor CAÑAS FLORES.—Basta revisar la prensa de las provincias y de la capital...

El señor MONTT.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor CAÑAS FLORES.—Perdóneme, Honorable señor Montt...

El señor MONTT.—En "La Segunda de las Últimas Noticias" de ayer se dice que como es posible que Chile tenga una hora de diferencia con Argentina, cuando ambos países están situados dentro del mismo paralelo.

Esa es la voz de un órgano de una Empresa tan seria e importante como "El Mercurio", en que se refleja la ignorancia más completa en esta materia.

Así se expresa ese diario; así son muchas de las informaciones de prensa. Esto lo han leído el Honorable señor Marín y otros Honorables colegas.

Hace referencia a los paralelos y no a los meridianos al referirse a la hora.

El señor CAÑAS FLORES.—El hecho es que, si se interroga al hombre de la calle, sobre esta situación producida en Chile con respecto a la hora, estoy seguro de que estará en desacuerdo con ese informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Por lo demás, en el informe mismo aparecen opiniones de personas autorizadas que expresan que el cambio propuesto por el Gobierno es el ideal.

Y, sin embargo, por mantener una teoría de meridianos, se nos quiere arrastrar y someter a un horario que no conviene ni a las actividades económicas ni a la salud de los habitantes.

Se ha sostenido que los niños no pueden levantarse demasiado temprano, porque se pierden resfriados.

Si este argumento se esgrimiera en las capitales europeas o en el hemisferio norte, donde se levantan con nieve y a temperaturas de 12, 14 ó 18 grados bajo cero, a las 7 de la mañana, quedarianos en el ridículo.

El señor ALCALDE.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la ventaja del Honorable señor Cañas Flores, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ALCALDE.—Quería decir, señor Presidente, que debía tomarse en cuenta que las actividades...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ALCALDE.—Comerciales, comunicados alrededor de las 10 de la mañana.

El señor GARDEWEG.—No, Honorable Diputado...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Gardeweg, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor CAÑAS FLORES.—Por lo demás, si quisieramos guiarlos por las referencias de meridianos astronómicos y de otros datos científicos que se mencionan en el informe, tendríamos que consultar muchas opiniones, porque en materias teóricas nunca se logra acuerdo.

Pero como estamos viviendo en la tierra, tenemos que ser realistas. Por ello, lo único aconsejable hoy día es facultar al Gobierno para que él establezca la hora, porque hasta el llegan todas las quejas de los interesados de la mayor parte de la población.

El horario actual sólo causará un mayor daño a la colectividad si se deja como está.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Marín.

El señor MARÍN BALMACEDA.—Soy uno de los convencidos por los argumentos del informe de la Comisión.

Hasta hace poco, tenía un criterio similar al de mi distinguido colega y amigo señor Cañas Flores; pero un conocimiento más detallado del asunto, me ha hecho cambiar de opinión, y siento el deber de hacerlo saber a la Honorable Cámara.

En primer término, los países deben tener su hora conforme a las normas generales establecidos por todos los países, en virtud de las cuales las 12 del día, es la hora meridiana.

En segundo lugar, no se debe vivir engañando, y mucho menos para amparar la flojera colectiva del país.

Los damnificados por este cambio de horario constituyen la inmensa población modesta del país, ya que tienen que levantarse a las cinco o seis de la mañana.

En relación con el horario que se pretende implantar, se tendrá que vivir con noche.

Señor Presidente, se debe vivir en relación con la naturaleza. Cuando salga el sol, deben comenzar las actividades humanas, para suspenderlas cuando el sol se haya puesto.

No se puede pretender que para aquellas personas comodas que comienzan a vivir a las nueve, diez u once de la mañana, se cambie el horario del país.

Ante todo, se debe tomar en cuenta a la inmensa población que trabaja con abnegación y que comienza a vivir con la salida del sol.

No es posible que este vicio o corrupción se vaya a generalizar.

Por estas razones, yo cambié de opinión, y lamento discrepan de mi distinguido amigo el Honorable señor Cañas Flores.

Estoy de acuerdo con las palabras del Honorable señor Montt por las razones que he señalado.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor WIEGAND.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BAEZA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga; a continuación la concederé a los Honorables señores Wiegand y Baeza.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Señor Presidente, al estudiar la Comisión de Gobierno Interior...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puedo continuar, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Señor Presidente, al estudiar la Comisión de Gobierno Interior el proyecto de ley en debate, fuí de opinión contraria a la de la mayoría de ella. Voy a fundar las razones que he tenido para proceder así.

El problema, señor Presidente, se puede sintetizar en lo siguiente. Hay aquí dos criterios: un criterio que podríamos llamar científico, y otro económico.

En los momentos actuales, la hora meridiana de Chile está 17 minutos y 15 segundos más atrasada que la hora real o astronómica. Hemos aplicado en la hora el sistema internacional en el que nadie tiene la menor duda. Cuando llegue el verano, la vamos a aplicar con 42 minutos de adelanto. Pero pasa, señor Presidente, que en el invierno la hora meridiana es muy breve. El 21 de junio el sol sale a las 7.03 de la mañana y se pone a las 16.59. En consecuencia, si nos ajustamos a los usos meridianos gastaremos en invierno mayor luz artificial.

Se dice que hay que vivir de acuerdo con las leyes de la naturaleza; pero bien sabemos que ésta es una simple utopía, pues habría que iniciar todas las actividades muy de mañana y terminarlas muy temprano, lo que va contra la costumbre.

El señor TOMIC.—No habrá necesidad de tener luz artificial entonces...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Así es, Honorable colega.

El señor TOMIC.—Si nos ceñimos a las leyes de la naturaleza, no habrá necesidad de luz artificial.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Tiene razón, Honorable colega.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—De manera, señor Presidente, que hay que enfrentar el problema en estos aspectos. A mi juicio —y así lo expresé en el seno de la Comisión—, hay que aprovechar el mayor tiempo posible la luz meridiana. Todavía más: convirtiendo con algunas personas entendidas en esta materia, he llegado a formarme el criterio de que en el invierno debe adelantarse nuestra hora en 60 minutos con relación al huso horario respectivo, y que en el verano convendría adelantársela en dos horas.

Los países, después de las guerras europeas, sobre todo de la última, han llegado a la evidencia que lo que más conviene considerar en materia de esta índole, son los aspectos de orden económico, porque son los que se imponen en las actuales circunstancias.

Por eso, a pesar de la opinión muy formal en el orden científico de mi Honorable colega señor Montt, siento mucho no estar de acuerdo con él, discrepar de su teoría y haber mantenido una opinión distinta, que fué, desgraciadamente, la única y aislada en el seno de la Comisión de Gobierno Interior.

Por otra parte, esta diferencia de husos horarios dentro de un país no tiene ninguna importancia. Son muchos los países que tienen diversos husos horarios dentro de su territorio. Tengo a la mano el caso de Estados Unidos, que tiene seis husos horarios en práctica en la actualidad. La Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, por su extensión territorial, aplica diez o doce husos horarios. Felizmente, por la configuración misma de nuestro territorio, que está casi todo en el mismo meridiano, se puede mantener en nuestro país un solo huso horario.

Entonces, que cosa más conveniente para las necesidades de la República, que lo establezcamos de acuerdo con las necesidades que al país interesan, que no pueden ser otras que las que acabo de bosquejar: el uso, en cuanto sea posible, de la luz natural!

Al seno de la Comisión han llegado las opiniones de diversas entidades, y, como bien lo dice el informe, la más importante, que fué la de la Sociedad de Fomento Fabril, expreso, en forma clara y nítida, la conveniencia de derogar las disposiciones actuales y adelantar el reloj en una hora. Otros servicios, incluso la Dirección de Sanidad y la de los Ferrocarriles, no tuvieron una opinión clara en el sentido de mantener el huso horario actual. En cambio, señor Presidente, fué unanimidad la opinión de todos, en orden a que la hora debe ser arreglada en el país, por Ley de la República, a fin de que se mantenga, desde el momento en que se establezca, un huso horario fijo y permanente, que sea de carácter legal.

En consecuencia, votaré favorablemente el proyecto de ley del Ejecutivo. Eso sí que dare algunas indicaciones para que se establezcan normas legislativas que reglen la disposición del huso horario.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.—Señor Presidente, he oido con mucha atención la lectura del informe de la Comisión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor WIEGAND.—También he oido con mucha atención las opiniones de los Honorables Diputados que han intervenido en el debate; y me preguntaba cuál sería la causa de esta discusión. Haciendo memoria, señor Presidente, se puede resolver el problema con relativa facilidad.

En realidad, cuando regla el meridiano de Santiago, y cuando no se hacen modificaciones todos los días a la hora oficial, la población se mantiene dentro de ciertas costumbres en su vida, que se acomodaban, precisamente, a sus necesidades.

En aquellos años, —lo recuerdo perfectamente— la vida empezaba más temprano. Los Tribunales de Justicia empezaban a funcionar a las 11 de la mañana...

El señor BAEZA.—Y fallaban las causas mejor que hoy día.

El señor WIEGAND.—El comercio abría sus puertas mucho más temprano; las escuelas y los colegios tenían horarios que empezaban más temprano que hoy día.

Ha sido, precisamente, esta mala costumbre de estar variando la hora oficial, de tiempo en tiempo, la que ha ido trayendo, en la población, un atraso continuo en las actividades, porque cada vez que se ha adelantado

la hora por una especie de sentimiento o necesidad natural, mucha gente ha atrasado las horas en que trabajaba y después no las han vuelto a adelantar en la misma forma. De ahí el por lo que antes era la comida de mediodía, que se hacia a las doce en punto, hoy día se hace a las una, una y media y dos de la tarde; asimismo, la cena de la tarde, que antes se hacia a las siete, hoy día se efectúa a las diez de la noche.

Anora bien, si tenemos un poco de memoria, veremos que lo que estamos haciendo es adelantar la hora para volver a las viejas costumbres, porque, en realidad, siempre hemos vivido más adelantados que hoy día. Esto lo recordamos y todos lo hemos visto cuando muchachos y jóvenes.

En realidad, en esta discusión sobre lo que conviene más, yo preferiría volver a los tiempos en que la gente comenzaba a trabajar más temprano, como ser a las siete de la mañana; en que los empleados de oficina entraban a trabajar a las ocho y media, o a las nueve, a más tardar, y en que la entrada a los colegios era a las ocho en punto y no a las nueve.

No sé por qué ahora no continuamos, en este siglo, con esta misma costumbre de levantarnos más temprano, igual como lo hicieron nuestros padres y nuestros abuelos.

Sin embargo, el proyecto que discutimos, mirado desde este punto de vista, corresponde a las costumbres del país, las cuales debemos respetar.

Señor Presidente, el atraso de la hora en que nos encontramos actualmente, aunque científicamente, venga a responder al meridiano, ha venido produciendo muchos trastornos en nuestras costumbres y en nuestra vida; y de ahí que se hayan suscitado estos problemas de la energía eléctrica y de la luz.

Este es lo que, psicológicamente, se ha ido produciendo.

Entonces, ¿qué es lo que cabe en este caso?

Tener un solo horario.

En consecuencia, ya que no podemos modificar nuestras costumbres con estos cambios de horas, que el nuevo horario que se pretende establecer respete las antiguas normas que hemos practicado.

Es por eso, que esta ley debe ser modificada.

Estimo, como los señores Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, que estos cambios de horarios deben estar reglamentados por una ley, para que no se sigan provocando estos problemas que estamos dando.

Por estos momentos se habla de la falta de energía eléctrica que, posiblemente, este año sea escasa; pero mañana, cuando las plantas de "El Sauzal" y otras estén en pleno funcionamiento, la energía eléctrica va a sobrar y, entonces, este inconveniente que ahora se ha advertido, no existirá.

Estas razones me inducen a solicitar que se rechace el proyecto del Gobierno, y que se modifique solamente la ley de acuerdo con algunas modificaciones que se han enviado a la Mesa.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Gardeweg, y, a continuación, los Honorables señores Correa Letelier y Gardo.

El señor GARDEWEG.—Señor Presidente, yo sólo quiero abundar en los razonamientos del Honorable señor Santandreu y, al hacerlo, deseo llamar la atención de la Cámara acerca de lo que constituiría una especie de depresión de su prestigio, si hoy hace una cosa que se modifique solamente la ley de acuerdo con algunas modificaciones que se han enviado a la Mesa.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Baeza.

El señor BAEZA.—Señor Presidente, hoy día hemos recibido una noticia que ha alarmado al país y, en especial, a Santiago: la del reclamo de la energía eléctrica.

Los Diputados comunistas, al apoyar el Mensaje del Gobierno que en estos momentos se discute, lo hacen en el bien entendido de que se va a economizar la fuerza eléctrica necesaria, sobre todo, para movilizar la industria.

Por esos creemos que no es posible demorar más tiempo el despacho de esta ley, por cuanto con ello estamos perjudicando a nuestra industria nacional.

Ante esta situación que se nos viene encima, la del racionalamiento de la energía eléctrica, estamos alarmados, pues con ella se perjudica especialmente a la industria y nosotros debemos estimularla hacia una mayor producción.

Entonces, que cosa más conveniente para las necesidades de la República, para que se modifique solamente la ley de acuerdo con algunas modificaciones que se han enviado a la Mesa.

Por eso creemos que no es posible demorar más tiempo el despacho de esta ley, por cuanto con ello estamos perjudicando a nuestra industria nacional.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Baeza.

El señor BAEZA.—Señor Presidente, yo sólo quería añadir que se modifica solamente la ley de acuerdo con algunas modificaciones que se

Este año es uno de los casos típicos en que el factor de especulación confunde un problema simple. No veo qué papel juega, por ejemplo, la influencia del factor científico, en una materia tan de orden esencialmente práctico, ni cómo, en el caso de esta Honorable Cámara, Poder Público o Gobernación del país, puede argumentarse a base de que estamos obligados al sometimiento a la naturaleza. ¿Qué sentido tiene la vida humana, la sociedad civil, la organización, la actividad misma del hombre, si no es el dominio de la naturaleza? ¿Qué valor tiene esta argumentación?

Yo veo que la teoría es una de los casos típicos en que el factor de especulación confunde un problema simple.

Yo veo qué papel juega, por ejemplo, la influencia del factor científico, en una materia tan de orden esencialmente práctico, ni cómo, en el caso de esta Honorable Cámara, Poder Público o Gobernación del país, puede argumentarse a base de que estamos obligados al sometimiento a la naturaleza. Si se le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazado el informe de la Comisión de Gobierno Interior, con el voto en contra de los Honorable señores Montt, Domoso, Marin y Vives.

Rechazado.

Si se le parece a la Honorable Cámara, se votará inmediatamente las indicaciones. Si no hubiere acuerdo, el proyecto tendrá que volver a Comisión con las indicaciones.

El señor CARAS FLORES.—Tratemoslas de inmediato, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.—Que se eximan del trámite de informe de Comisión.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si se le parece a la Honorable Cámara, se eximirá al proyecto del trámite de segundo informe y se tratarán de inmediato las indicaciones.

El señor GODOY.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Señor Presidente, sólo deseo consultar a la Mesa si se van a discutir las indicaciones, porque estimo que hay algunas que bien merecen ser explicadas a la Cámara; de lo contrario, vamos a salir de la reunión.

El señor TOMIC.—Con mucho gusto.

El señor MARIN BALMACEDA.—Por lo mismo que hay escases de luz y que la naturaleza nos da, aprovechemos en lo posible esta luz natural, ya que el esfuerzo del hombre no ha podido evitarla. No desperdiciemos la luz que la naturaleza nos da.

El señor TOMIC.—De eso se trata, precisamente.

El señor Presidente.—de eso se trata: se trata de aprovechar, en mejor forma, las horas de luz que la naturaleza nos da.

El señor GODOY.—Algunas.

El señor TOMIC.—Mi Honorable colega el señor Marín Balmaceda, parece entender que,

al aceptar la moción del Ejecutivo, vamos a acortar las horas de luz que la naturaleza nos da. En la Biblia se dice el caso de José, que logró alargar las horas de luz, pero no conozco ninguna ley que sea capaz de acortarlas.

Aquí precisamente se trata, señor Presidente, de distribuir las horas de luz de acuerdo con las necesidades nacionales, de manera que correspondan mejor al horario de actividades de la gente, por una parte, y, por la otra, como decía, de manera que permita economizar energía eléctrica, hoy día angustiosamente escasa.

En lo sabemos todos. Eso lo sabe la Sociedad de Fomento Fabril, cuya exposición oficial se ha hecho en nombre de la producción. Yo sé que la población callejera que ve, en el horario actual, antes de las cinco de la tarde, es ya de noche. ¿Para qué persistir en el mantenimiento de un horario de vida que es contrario a las costumbres y perjudicial a la economía nacional?

For estas razones, nosotros, los Diputados planistas, vamos a apoyar cualquier proyecto tendiente a apartarnos del horario mediano si éste interfiere las costumbres chilenas y las necesidades de orden económico;

si apoyar cualquier proyecto que nos dé un mejor aprovechamiento de las horas de luz natural, y una economía de la energía eléctrica.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—El Comité Conservador ha pedido la clausura del debate.

Varo: señores DIPUTADOS.—Por unanimidad, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En votación la petición de clausura del debate.

Se le parece a la Honorable Cámara así se acuerda.

Acordado.

El señor IZQUIERDO.—Con prorroga de la hora, hasta que se despache el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si se le parece a la Cámara, se prorrogará la hora hasta el término de la discusión del proyecto.

Hay acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

El señor CANAS.—¡Cómo no va a haber acuerdo!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Voy a consultar nuevamente a la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término de la discusión de este proyecto.

Hay acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

El señor votación las indicaciones.

UN SEÑOR DIPUTADO.—Si hay acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—He manifestado que no hay acuerdo porque he visto que se oponen a la prórroga varios señores Diputados.

Tengo que dar cumplimiento a un acuerdo de la Cámara en orden a proceder de inmediato a la votación de las indicaciones.

El señor GODOY.—Pero la Cámara podrá discutir las indicaciones.

El señor MARIN BALMACEDA.—Yo pediría que la Cámara acepte la petición del Honorable señor Godoy en el sentido de que el proyecto pase a la Comisión con las indicaciones: porque la verdad...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor.

El señor CANAS FLORES.—No ha pedido ese el señor Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—El Honorable señor Godoy no ha pedido que el proyecto vuelva a la Comisión.

Lo en la siguiente forma:

Artículo 1.º—Introducense las siguientes modificaciones a la Ley 8522, de 27 de Agosto de 1946:

—Reemplázase en el Art. 1.º la expresión "31 de Marzo de cada año" por "30 de Septiembre de cada año", y la frase "Desde el 1.º de Septiembre al 31 de Agosto", por la siguiente: "Desde el 1.º de Mayo al 31 de Agosto".

—Agregase el siguiente artículo transitorio:

Artículo... El Presidente de la República podrá mantener el Horario de Verano durante todo el año siempre que circunstancias extraordinarias derivadas del consumo de luz y electricidad obligaran a establecer un horario de los consumos".

Artículo 2.º—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Los Honorable Diputados señores González Madariaga y Santandreu han presentado indicación para reemplazar el artículo 1.º del proyecto por el siguiente:

Artículo 1.º—La hora oficial para toda la República será desde el 1.º de Abril al 31 de Agosto de cada año el del meridiano del Observatorio Astronómico de "Lo Espejo", adelantada en 42 minutos, 45 segundos, la cual corresponde al 20.º huso horario, cuatro horas al Oeste de Greenwich, y se denominaría "Horario de Invierno". Desde el 1.º de Septiembre al 31 de Marzo será la del meridiano del Observatorio de "Lo Espejo" atrasada en 12 minutos y 15 segundos, la cual corresponde al 19.º huso horario, cinco horas al Oeste de Greenwich, y se denominaría "Horario de Verano".

Los señores Correa Letelier y Wiegand formularon indicación para que el proyecto diga:

Artículo 1.º—La hora oficial será la del meridiano del Observatorio Astronómico de "Lo Espejo", adelantada en 42 minutos y 45 segundos, la cual corresponde al 20.º huso horario, cuatro horas al Oeste de Greenwich".

Artículo 2.º—Derógame la Ley 8522, de 27 de Agosto de 1946.

Artículo 3.º—La presente ley regirá desde las 23 horas del segundo día después de publicada en el "Diario Oficial", en que los relojes serán adelantados en una hora".

El señor LETELIER.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.—Señor Presidente, esta indicación tiene por objeto volver a establecer un horario inmóvil durante todo el año. Los cambios del sistema horario producen perturbaciones.

Yo pido a la Honorable Cámara que apruebe esta indicación que tiene por objeto evitar en el futuro esas perturbaciones, excesivos consumos de electricidad, y volver a la hora a la cual están condicionadas todas las costumbres de nuestra República. En consecuencia, con adelantar los relojes en una hora, dos días después de publicada ésta en el "Diario Oficial" se termina el problema.

El señor MONTT.—Me permite, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.—Con todo gusto.

Si se le parece a la Honorable Cámara, se votará inmediatamente las indicaciones. Si no hubiere acuerdo, el proyecto tendrá que volver a Comisión con las indicaciones.

El señor CARAS FLORES.—Tratemoslas de inmediato, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.—Que se eximan del trámite de informe de Comisión.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si se le parece a la Honorable Cámara, se eximirá al proyecto del trámite de segundo informe y se tratarán de inmediato las indicaciones.

El señor GODOY.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Señor Presidente, sólo deseo consultar a la Mesa si se van a discutir las indicaciones, porque estimo que hay algunas que bien merecen ser explicadas a la Cámara; de lo contrario, vamos a salir de la reunión.

El señor GODOY.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTT.—No me ha contestado mi pregunta Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.—A Su Señoría no le voy a convencer nunca!

El señor MONTT.—¿Tan incapaz se cree Su Señoría?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—¡Estoy esperando que la familia chilena se unifique, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Puedo hacer uso de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—¡Estoy incapaz se cree Su Señoría?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Quedan dos minutos al Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Nada más, señor Presidente.

El señor GODOY.—Yo tengo ningún inconveniente en dar oportunidad para que la Honorable Cámara acuerde prorrogar la hora a fin de terminar la discusión de este proyecto.

El señor Presidente puede consultar a la Sala antes que termine la hora.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si a la Honorable Cámara le parece, se prorrogará la hora hasta que termine la discusión de este proyecto.

Acordado.

El señor IZQUIERDO.—Con prorroga de la hora, hasta que se despache el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si se le parece a la Cámara, se prorrogará la hora hasta el término de la discusión del proyecto.

Hay acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

El señor CANAS.—¡Cómo no va a haber acuerdo!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Voy a consultar nuevamente a la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término de la discusión de este proyecto.

Hay acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

El señor votación las indicaciones.

UN SEÑOR DIPUTADO.—Si hay acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—He manifestado que no hay acuerdo porque he visto que se oponen a la prórroga varios señores Diputados.

Con esto confieso, de manera diligida, honrada, que no sabemos a ciencia cierta, de que modo se compatibilicen lo científico y las conveniencias reales.

Si acordamos la proposición que hace uno de nuestros Honorable colegas del frente, daremos con la fórmula necesaria o vamos a dejar al país siempre con un grave problema encima, al Ejecutivo atado de brazos y al Congreso Nacional en la situación de tener que volver sobre el asunto, pero ya dando la hora o sea haciendo el ridículo? Esto lo manifestamos no obstante que nuestro punto de vista es que la alteración de la hora sólo debe hacerse por ley. Pero preferimos, juntamente con derogar las disposiciones de la ley que se dictó el año pasado, dejar facultado al Ejecutivo para que resuelva este problema por decreto, porque es mucho más fácil modificar un decreto supremo que una ley, y creo que esto es lo cuerdo. Siempre: puede haber circunstancias extraordinarias, como la escasez de energía eléctrica y otras, que no pueden ser previstas por el legislador, pero que pueden ser fácilmente encaradas en un decreto del Ejecutivo.

Con esto confieso, de manera diligida, honrada, que no sabemos a ciencia cierta, de que modo se compatibilicen lo científico y las conveniencias reales.

El señor MARIN BALMACEDA.—Yo pediría que la Cámara acepte la petición del Honorable señor Godoy en el sentido de que el proyecto pase a la Comisión con las indicaciones: porque la verdad...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor.

El señor CANAS FLORES.—No ha pedido ese el señor Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Como las otras indicaciones son...

El señor ALESSANDRI.—Incompatibles...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—...incompatibles, se dan por rechazadas.

5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.—PREFERENCIA.

El señor LABBE.—Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Como las otras indicaciones son...

El señor ALESSANDRI.—Incompatibles...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—...incompatibles, se dan por rechazadas.

6.—AUTORIZACION A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION PARA INVERTIR LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS CON EL FIN DE AMPLIAR EL ACTUAL HOSPITAL CLINICO DE ESA CIUDAD.—ALCANCE SOBRE UNA VOTACION.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, en la Tabla de Fácil Despacho se trató un proyecto de ley que autoriza a la Universidad de Concepción para adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios,

proponer nuevas modificaciones, la Comisión tuvo, a pesar de su interés en despacharlo con la urgencia que el caso precisaba, que suspender unas veces y prorrogar en otras oportunidades su estudio y resolución.

El proyecto fué aprobado en general por la Comisión de Legislación, en sesión celebrada el día jueves 6 de febrero del año en curso, y se dejó testimonio durante el debate producido en el seno de ella, de la necesidad imperiosa de reajustar los sueldos del Poder Judicial y del deber ineludible que tenía el Ejecutivo en orden a procurar a la Magistratura una situación económica compatible con sus funciones y dadas funciones, las que deben desempeñarse con la dignidad y la consideración que merecen los miembros de un Poder Público, al cual la sociedad ha entregado la custodia de la vida, de la libertad y de los bienes de todos los habitantes de la República.

Y justo es decirlo, señor Presidente, que hemos logrado tener un Poder Judicial celoso de sus prerrogativas, que goza de la confianza pública y que hace honor al país por la preparación y honestidad de sus miembros.

De ahí, pues, que, a más de la situación económica general del país, que ha determinado sucesivos aumentos de sueldos a diversos sectores de la Administración Pública, en el caso que la Comisión estudiaba había otra consideración especial derivada de la alta responsabilidad de que merecidamente goza el Poder Judicial, lo cual hacia más equitativo el pronto despacho de una ley que reajustara sus actuales y exigüos emolumentos.

Sin embargo, triste es decirlo, que, como el Poder Judicial no puede ejercer el llamado derecho de huelga, ni puede exhibir la fuerza material en apoyo de sus deseos, no mereció de parte del Ejecutivo el favor que este mismo ha dispensado prodigiosamente a los oficiales, Carabineros y personal de las Fuerzas Armadas, cuyos proyectos de aumentos de sueldos han sido votados por el Congreso mediante el constante e insistente esfuerzo de los respectivos Ministros de Estado.

Ahora se ha aplicado, a la hora undécima, después que el proyecto está en situación de ser despachado en breves minutos por la Comisión que preside, un criterio económico, seguramente más plausible, en orden a no perjudicar el Ejecutivo aumentos de sueldo para determinados sectores de la Administración Pública, sin que previamente se haga un reajuste y estudio general de ella misma, criterio, sin embargo, que no se justifica en este caso porque el proyecto estaba virtualmente despachado y sólo faltaba el oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual tenía que regularizar los aumentos aprobados por la Comisión a indicación verbal del ex Ministro de Justicia, señor Correa Fuenzalida, en cuya palabra se hizo plena confianza al adelantarse en la discusión del proyecto, sin esperar el envío del referido oficio, esto es, sin que propiamente hubiere iniciativa del Ejecutivo al respecto.

Ha significado, en realidad, señor Presidente, una burla para la Comisión el hecho de hacerla reunirse durante 10 sesiones, aprobar en general el proyecto, despacharlo también en particular, y sólo cuando se esperaba el oficio de S. E. para darlo por definitivamente tramitado en la Comisión, se suspende por el Ejecutivo su tramitación, en términos de que es imposible que el Congreso siga ocupándose de esta materia.

Más aún, en cuanto al costo y financiamiento del proyecto, el ex Ministro señor Correa Fuenzalida y la Comisión habían procedido con medida y estricteza, por cuanto el gasto consultado en él se refieren modificaciones de algunos rubros de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que, en ningún caso, significarían un encarecimiento desmedido de la Administración de Justicia. Se había, pues, procedido con prudencia evidente y consultando la opinión autorizada de los diversos Colegios de Abogados y Asociaciones Judiciales que hicieron llegar a la Comisión fundadas observaciones sobre estas delicadas materias.

Veintimil millones de pesos, señor Presidente, en caso alguno pueden significar gran cosa en cuanto a inflación frente a nuestro Presupuesto Nacional, superior a seis mil millones de pesos, y frente a los trescientos setenta millones que costó el proyecto de las Fuerzas Armadas, a los doscientos veinte millones que significó el de Carabineros, a los doscientos millones que se malgastaron en ese regalo innútil y desusado que se hizo de tres mil pesos a cada empleado público, y frente a los doscientos o más millones que costó la ley sobre reajustes de pensiones y jubilaciones.

La Comisión, por último, señor Presidente, en vista de la ya larga tramitación que llevaba el proyecto, acordó, a indicación del Honorable Diputado señor Undurraga, dirigirse al señor Ministro de Justicia, pidiéndole el envío del oficio constitucional de rigor, para normalizar la situación producida en el seno de la Comisión y derivada del hecho de haber aceptado indicaciones del Ministro, sin que ellas fueran formalizadas por escrito por S. E. el Presidente de la República.

Al efecto, se despachó por la Comisión al señor Ministro, el siguiente oficio:

"Santiago, 30 de Abril de 1947.

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados, me permito decir a U. S. que, con el interés que el asunto requiere, ha estudiado durante numerosas sesiones el proyecto de ley sobre mejoramiento de sueldos al personal del Poder Judicial.

Sin embargo, a pesar de este interés, no ha sido posible terminar el conocimiento de dicho proyecto, por circunstancias que no ha estado al alcance de esta Honorable Comisión semejante.

Por tales antecedentes, esta Honorable Comisión estima indispensable que U. S. subsane a brevedad posible la irregular situación producida en el seno de ella durante el curso de la discusión de este proyecto, ya que se han aceptado indicaciones a solicitud del anterior Ministro de Justicia que han significado aumento en los gastos consultados en él, que S. E. el Presidente de la República haya enviado el oficio de rigor.

Además, en cuanto al financiamiento del proyecto, la Honorable Comisión aceptó discutir uno nuevo propuesto por el señor Correa Fuenzalida, sobre el cual aún no sabe si U. S. tendrá a bien mantenerlo.

Ruego, pues, a U. S., en nombre de la Honorable Comisión, se diga considerar la situación producida y tener presente, desde luego, que la Honorable Comisión queda a disposición del señor Ministro para celebrar las sesiones especiales que señale, a fin de

obtener el despacho del aludido proyecto de ley.

Dios guarde a U. S.— Juan Smitsmans López, presidente; Fernando Yávar, Secretario. AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.

El señor Ministro, por su parte, ha dado respuesta a esta comunicación en los siguientes términos:

"No 553—Santiago, 7 de mayo de 1947.

He tomado debida nota de su oficio de 30 de abril último, relacionado con el estudio del proyecto de ley sobre mejoramiento de sueldos del personal del Poder Judicial.

Atendida la política económica del Gobierno, expuesta por el señor Ministro de Hacienda, y mientras busco la manera de conciliar dicha política con las necesidades del Poder Judicial, como igualmente con el financiamiento e indicaciones aceptadas por el anterior Ministro, señor Correa Fuenzalida, ruego a la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, excusar mi inasistencia a dicha Comisión para proseguir el estudio del referido proyecto de ley.

Saluda a U. S.— Humberio Correa Labra.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA.
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.— Presente".

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SMITMANS.— Con mucho gusto.

El señor UNDURRAGA.— Honorable Presidente, con referencia a la indicación del Diputado que había, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, debo decir que no hace otra cosa sino que traducir fielmente el pensamiento de los demás miembros de la Comisión, que están viendo, especialmente los que tienen oportunidad de vivir cerca de la labor que desarrollan los miembros del Poder Judicial, la situación de verdadera desesperación de estos funcionarios del Estado.

No es posible permanecer indiferente ante esta situación.

Saben los Honorable colegas cuál es la naturaleza y lo delicado de las funciones que desempeña cada uno de los miembros del Poder Judicial, pues a ellos se les encarga, en un momento dado, la vida, la honra y todos los derechos de los ciudadanos; se les exige que den a cada uno lo que es justo, lo suyo, y a estos hombres les estamos pagando peor que a casi todos los funcionarios de la Administración Pública.

Quería hacer esta aclaración porque tengo la certeza de que esta indicación del Diputado que habla, no hacía otra cosa sino interpretar fielmente el pensamiento de los miembros de la Comisión.

Muy agradecido de la interrupción que me ha permitido, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Smitsmans?

El señor SMITMANS.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Esta breve interrupción está destinada, señor Presidente, a pedir a la Honorable Cámara que medite sobre un problema que, a mi juicio, incide en esta materia.

Considero que la reforma que introdujo en la Constitución la Ley N.º 7.727, de 23 de noviembre del año 43, cuando le quité al Congreso la iniciativa para aumentar los gastos públicos de determinados servicios de la Administración Pública, no comprendí en esta restricción al Poder Judicial. Me afirmo para sentar esta doctrina en el texto mismo de la disposición constitucional pertinente, según la cual el Congreso, sin la iniciativa del Presidente de la República, puede crear servicios judiciales y modificar los sueldos del Poder Judicial.

La reforma constitucional dice como sigue: "Corresponderá asimismo al Presidente de la República la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país..."

No es el caso.

...para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados y para conceder o aumentar sueldos y gratificaciones al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semisuficientes, etc."

Dentro de la nomenclatura y fraseología de la Carta Fundamental, los Tribunales forman un Poder del Estado, el Poder Judicial; no son administración pública, fiscal o semisuficiente. Todos los tratadistas están contestes en definir la Administración Pública como el conjunto de servicios que dependen del Poder Ejecutivo, o sea, que reciben sus órdenes, cumplen su papel, y obedecen a sus indicaciones; no así el Poder Judicial. El Poder Judicial es independiente, no depende del Gobierno, no tiene que obedecer al Gobierno y, por el contrario, no debe obedecerlo, debe proceder autónomamente. De modo que, en mi concepción, los constituyentes del 43, al discutir esta reforma, no tuvieron en su mente la idea de convertir al Poder Judicial, en una dependencia del Poder Ejecutivo.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— ¿Quiere permitirme, Honorable Diputado?

Es para comunicar que ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

A continuación, corresponde el turno al Comité Liberal.

Señor podrá continuar con la palabra dentro de este turno; pero antes debo hacer presente a la Honorable Cámara que, al final de la sesión, dispondrá de 5 minutos el Honorable señor Rosales, de acuerdo con el Reglamento, para referirse a publicaciones de prensa que lo han aludido.

El señor SMITMANS.— He pedido una interrupción al Honorable señor Rossetti, dentro del tiempo del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSETTI.— Solamente me limito a plantear este problema con esta declaración...

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ROSETTI.— Con todo gusto.

El señor UNDURRAGA.— Aparte del texto de la reforma constitucional, que no es la cuestión como la se planteó Su Señoría, porque el texto de la reforma constitucional dice expresamente: "el Congreso Nacional sólo podrá aceptar, disminuir o rechazar, los servicios, empleos, aumentos o aumentos que se propongan".

No distingo dónde ni cómo; y, en seguida, la disposición constitucional, cuando quiso excluir a un Poder del Estado, lo hizo expresamente, al decir: "No se aplicará esta disposición a los servicios que del Congreso Nacional dependan".

Si hubiera sido el espíritu de los constituyentes dejar a un lado al Poder Judicial, lo habría dicho expresamente, tal como lo hicieran con el Congreso, Nacional.

El señor ROSETTI.— Yo estaba preparado para contestar a Su Señoría, porque he leído esa disposición y tuve también que pensar en ese argumento que Su Señoría hace...

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado. El señor Marín quiere hacer uso de la palabra dentro del tiempo del Comité Liberal, y me reclama el uso de su derecho.

El señor ROSETTI.— Ya voy a terminar.

El señor CIFUENTES.— Podríamos concederle una pequeña prórroga al Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

El señor ROSETTI.— Acepto.

El señor SMITMANS.— Presidente, Honorable Diputado.

cámara oficiale al diario LA NACION, que tiene la autorización de la publicación de la versión oficial de las sesiones de la Honorable Cámara, a pesar de que no se retira la publicación de ésta, porque hasta hoy no se ha publicado la versión oficial de la sesión del jueves de la semana pasada.

El señor SECRETARIO.— El señor Díaz, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.- Que la Comunidad Alfaro y otros donde se ha hecho un terreno de cinco mil metros cuadrados para construir la Escuela N.º 10 de Maquehue en donación que fué aceptada por decreto N.º 1000 de 7 de agosto de 1945;

2.- Que el local que actualmente ocupa la mencionada Escuela es arrendado y no reúne las condiciones necesarias para la atención de una población escolar de más de doscientos niños;

3.- HONORABLE CAMARA ACUERDA:

4.- ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR JULIO FUENZALIDA HURTADO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor CIFUENTES.— ¿Sería tan amable el Comité Radical que me concediera un minuto?

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor ROSETTI.— También me ha conocido todo el Comité Radical.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical voy a conceder la palabra a continuación al Honorable señor Rosetti.

El seño parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosetti, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo

CONSIDERANDO:

1.- Que en todo el país el pueblo no tiene forma de recibir cultura musical que por medio de las radio emisoras ya que las audiencias se quedan y conjuntos de calidad benefician sólo a muy limitadas personas;

2.- Que el buen gusto y la cultura musical que por medio están sufriendo y pueden perderse debido a la difusión de música de escaso o ningún valor que constituye la base de los programas de las emisoras salvo muy contadas excepciones;

3.- Que el Gobierno está en el deber de cuidar y mantener la cultura musical del pueblo, ya que es un elemento fundamental en la cultura general del individuo y tiene en sus manos la manera de obtenerlo sin gasto alguno exigiendo de las emisoras una debida proporción de música de buena calidad y clásica en los programas;

4.- Que es manifiesto que las emisoras violan permanentemente el artículo 116 del Reglamento de Radio Comunicaciones que contempla un espacio máximo de 10 minutos por cada hora para la difusión de avisos, en forma que los funcionarios técnicos respectivos han comprobado en algunas emisoras destinan 40 minutos en una hora, con lo cual le quitan todo agrado y utilidad cultural a los programas;

5.- Que en diversas oportunidades la Cámara de Diputados ha adoptado acuerdos solicitando al Supremo Gobierno atención para este tema y cumplimiento de la disposición indica-

da:

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Hacer presente al señor Ministro del Interior las consideraciones anteriores y pedirle una intervención rápida y definitiva en este asunto.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Si la parece a la Honorable Cámara, se declarará visto y aprobado este proyecto de acuerdo.

El señor DÍAZ.— Quiere se someta a segunda discusión. Por lo demás, el señor Rosetti está tomando medidas a este respecto.

El señor URIBE (don Damián).— El Honorable señor Irarrázaval es contrario a la música clásica.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Quiero por lo tanto, para segunda discusión.

— EL PROBLEMA DE LA INFLACION EN CHILE

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Continúa el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo, continúa en el uso de la palabra el Honorable señor Marín Balmaceda, dentro del tiempo del Comité Liberal.

Le quedan siete minutos al Comité Liberal.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Los vacíos de capital los llena la miseria. A mayor capital corresponden mayores sueldos, mayores salarios, mayor reparto de riqueza, mayor bienestar, mayor rentabilidad, mayores actividades económicas. A menores capitales operando corresponde menor fuerza, menor desocupación, menor miseria, porque como lo ha dicho Cobden: "los salarios suben cuando dos patrones van en busca de un solo obrero y bajan cuando dos obreros van en busca de un mismo patrón".

Los hechos, la realidad me darán la razón.

Ai lo palparán en carne propia los empleados públicos, cuyos mayores sueldos serán muy pronunciados, porque el fenómeno del aumento del costo de la vida ha pasado ahora a ser inmediato el inflacionismo permanente en que vivimos.

Estas palabras fueron pronunciadas en esta Cámara por el Diputado que habla el 7 de agosto de 1946, con motivo de la discusión de un proyecto que importaba un mayor gasto de 240 millones de pesos para aumento de sueldos de los empleados públicos, palabras que no fueron otra cosa que la ratificación de los conceptos que expresé en la Cámara al iniciarse el actual período parlamentario al analizar, en detalle, la gestión económica y administrativa de la Izquierda.

Conceptos análogos expreso, con detención y perdiendo al fondo del problema, en una interesante aportación pública, sostenida con don Guillermo Pedregal, en noviembre de 1944, el hábil filósofo don Gustavo Ross, quien en el desempeño de la cartera de Hacienda estabilizó el valor de la moneda y tuvo presupuestos permanentes, con superávit real y efectivo.

Esta política de abnegación y de cordura que yo expuse fué sostenida, día a día por "El Diario Ilustrado" y también por "El Mercurio" y "El Imparcial". El Honorable senador don Héctor Rojas de la Sota advirtió continuamente las inconveniencias que tendría esta política. Don Gómez Amunátegui pronunció también en el Senado un interesante discurso al respecto. En esta Cámara correspondió esta misión al brillante Diputado don Enrique Alcalde, y en la prensa, especialmente, al distinguido periodista don Luis Hiltz.

No fuimos oídos. El señor Del Pedregal defendió la política inflacionista y los Gobiernos siguieron por el falso y resbaladizo camino que conduce a la ruina. Continuó elevándose el presupuesto e incrementando los sueldos y salarios. Así los gastos presupuestarios son para el presente año, de \$13.991.205, o sea, superior en \$ 4.658.991.205 al año 1938. Esto es, durante los regímenes de la Izquierda se quintuplicó el costo de la vida. Debo pensar que la pasión política tildó al señor Fuenzalida Hurtado como "el Ministro del Hambre"... Para ver.

El Ministro de Hacienda, señor Piocé Cañas, en una interesante exposición, ha venido a la Cámara a darles toda la razón. Más vale tarde que

el Partido Liberal, que ha tratado de tener en el momento actual la más patriótica y serena actitud hacia el Gobierno —de cuya existencia son responsables los partidos de Derecha— se felicita su apoyo para volver por el buen camino, que exige ahora mayor sacrificio, mayor abnegación, límite absoluto al pago de compromisos políticos, pero que es verdadero, que enseña a los ciudadanos a ser precavidos y económicos y que no les defrauda en sus esfuerzos y en sus ahorros, únicas medios legítimos para hacer fortuna.

— ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR JULIO FUENZALIDA HURTADO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor CIFUENTES.— ¿Sería tan amable el Comité Radical que me concediera un minuto?

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor ROSETTI.— También me ha conocido todo el Comité Radical.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical voy a conceder la palabra a continuación al Honorable señor Rosetti.

El seño parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosetti, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo

CONSIDERANDO:

1.- Que en todo el país el pueblo no tiene

el momento actual la más patriótica y serena actitud hacia el Gobierno —de cuya existencia son responsables los partidos de Derecha— se felicita su apoyo para volver por el buen camino, que exige ahora mayor sacrificio, mayor abnegación, límite absoluto al pago de compromisos políticos, pero que es verdadero, que enseña a los ciudadanos a ser precavidos y económicos y que no les defrauda en sus esfuerzos y en sus ahorros, únicas medios legítimos para hacer fortuna.

— ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR JULIO FUENZALIDA HURTADO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor CIFUENTES.— ¿Sería tan amable el Comité Radical que me concediera un minuto?

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor ROSETTI.— También me ha conocido todo el Comité Radical.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical voy a conceder la palabra a continuación al Honorable señor Rosetti.

El seño parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosetti, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo

CONSIDERANDO:

1.- Que en todo el país el pueblo no tiene

el momento actual la más patriótica y serena actitud hacia el Gobierno —de cuya existencia son responsables los partidos de Derecha— se felicita su apoyo para volver por el buen camino, que exige ahora mayor sacrificio, mayor abnegación, límite absoluto al pago de compromisos políticos, pero que es verdadero, que enseña a los ciudadanos a ser precavidos y económicos y que no les defrauda en sus esfuerzos y en sus ahorros, únicas medios legítimos para hacer fortuna.

— ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR JULIO FUENZALIDA HURTADO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor CIFUENTES.— ¿Sería tan amable el Comité Radical que me concediera un minuto?

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor ROSETTI.— También me ha conocido todo el Comité Radical.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical voy a conceder la palabra a continuación al Honorable señor Rosetti.

El seño parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosetti, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo

CONSIDERANDO:

1.- Que en todo el país el pueblo no tiene

el momento actual la más patriótica y serena actitud hacia el Gobierno —de cuya existencia son responsables los partidos de Derecha— se felicita su apoyo para volver por el buen camino, que exige ahora mayor sacrificio, mayor abnegación, límite absoluto al pago de compromisos políticos, pero que es verdadero, que enseña a los ciudadanos a ser precavidos y económicos y que no les defrauda en sus esfuerzos y en sus ahorros, únicas medios legítimos para hacer fortuna.

— ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR JULIO FUENZALIDA HURTADO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor CIFUENTES.— ¿Sería tan amable el Comité Radical que me concediera un minuto?

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor ROSETTI.— También me ha conocido todo el Comité Radical.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical voy a conceder la palabra a continuación al Honorable señor Rosetti.

El seño parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosetti, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo

CONSIDERANDO:

1.- Que en todo el país el pueblo no tiene

el momento actual la más patriótica y serena actitud hacia el Gobierno —de cuya existencia son responsables los partidos de Derecha— se felicita su apoyo para volver por el buen camino, que exige ahora mayor sacrificio, mayor abnegación, límite absoluto al pago de compromisos políticos, pero que es verdadero, que enseña a los ciudadanos a ser precavidos y económicos y que no les defrauda en sus esfuerzos y en sus ahorros, únicas medios legítimos para hacer fortuna.

— ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR JULIO FUENZALIDA HURTADO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor CIFUENTES.— ¿Sería tan amable el Comité Radical que me concediera un minuto?

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes.

El señor ROSETTI.— También me ha conocido todo el Comité Radical.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical voy a conceder la palabra a continuación al Honorable señor Rosetti.

El seño parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosetti, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo

CONSIDERANDO:

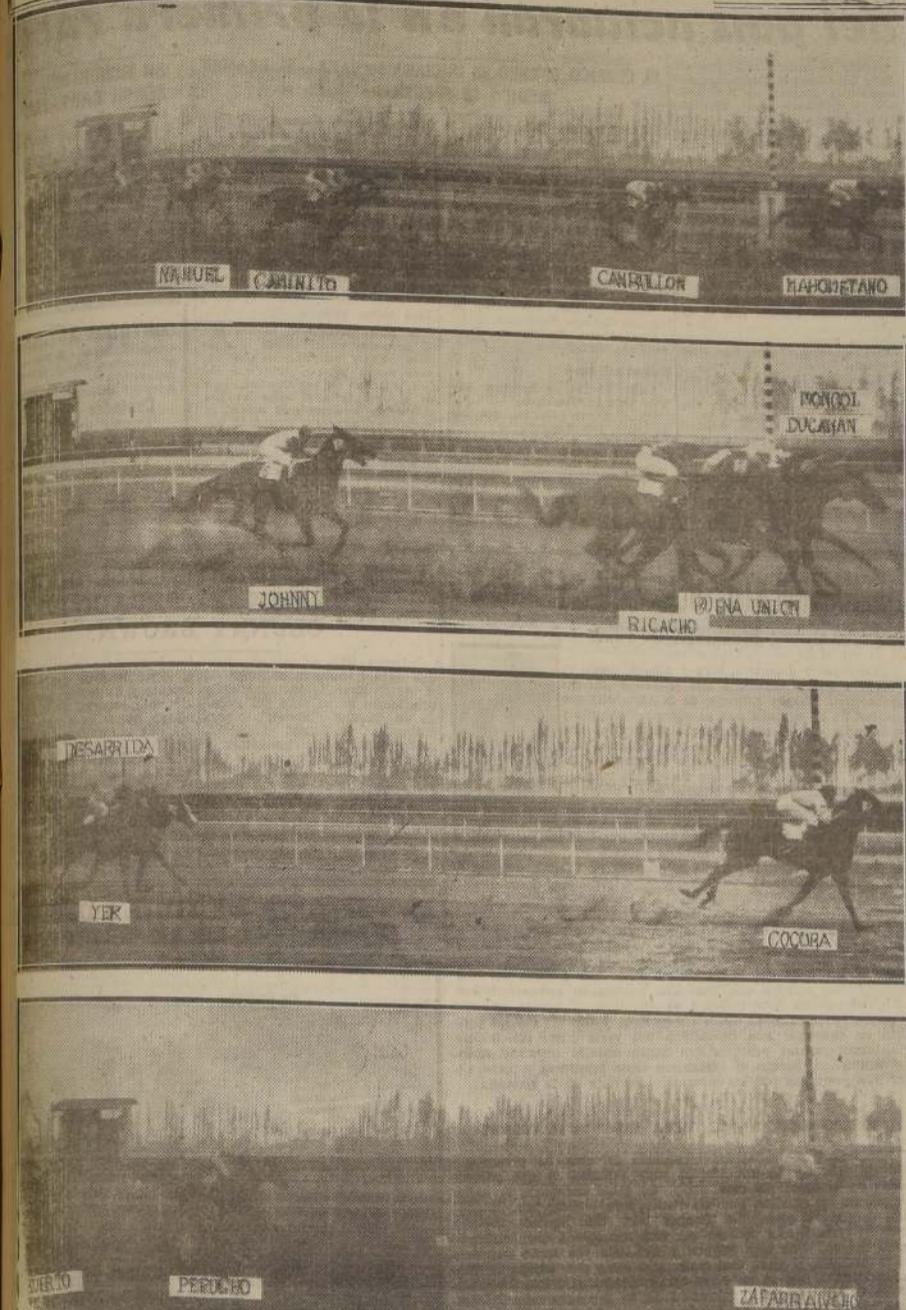
1.- Que en todo el país el pueblo no tiene

el momento actual la más patriótica y serena actitud hacia el Gobierno —de cuya existencia son responsables los partidos de Derecha— se felicita su apoyo para volver por el buen camino, que exige ahora mayor sacrificio, mayor abnegación, límite absoluto al pago de compromisos políticos, pero que es verdadero, que enseña a los ciudadanos a ser precavidos y económicos y que no les defrauda en sus esfuerzos y en sus ahorros, únicas medios legítimos para hacer fortuna.

— ACTUACION FUNCIONARIA DEL SEÑOR JULIO FUENZALIDA HURTADO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LABBE (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Gráficos de la reunión de ayer en el Hipódromo Chile



NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPÓDROMO CHILE

Suspendió a A. Silva por 2 reuniiones.

A la altura de los 600 metros rodó M. Díaz (Timbirimba).

4a CARRERA.— Reclamó P. Vidal (Huinco) con J. Araya (My Boy) y este contra J. E. Cruz (Clodius) por cargar los últimos 200 metros. Oída la demanda al caballo "Listón" sobre acrediato saber parar el caballo.

5a CARRERA.— Se multó en 1000 pesos al jinete D. Vásquez por no cumplir su compromiso con "Fucoque".

Recibió G. Carvajal (Dafne) contra O. Castillo (Fucoque) R. Pérez (Recordón) contra A. Silva (Atroncón) y este contra F. Pozo (Mister Punch) por cargar la entrada del derecho. Se

confianza atribuyendo su defeción a que hacia más de 1 año no corría.

6a CARRERA.— Reclamó G. Cruz (Ducamán) contra J. E. Cruz (Mongol) por abrirle los últimos 150 metros. Desatati-

do la Junta acordó suspender al caballo Bureo por 15 reuniones para ser reincidente en sus indiscidencias para partir y correr.

J. Olivares dio cuenta que Listón se alcanzó en el momento de partir y L. Valencia que Bureo dio una vuelta en el momento de partir quedando en la recta final.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es cobarde. Ade-

más, exhibió una gruesa summa jugada. Se multó al jinete C. Cruz en \$ 500 por no haber desobedecido la orden de sus competidores, que llegaron al ti-

empo al jinete G. Cruz y al preparador A. Breque para que explicara la carrera de Atroncón. C. Cruz expuso que en el curso de la carrera fue distanciado reiteradamente por Clodius.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es cobarde. Ade-

más, exhibió una gruesa summa jugada. Se multó al jinete C. Cruz en \$ 500 por no haber desobedecido la orden de sus competidores, que llegaron al ti-

empo al jinete G. Cruz y al preparador A. Breque para que explicara la carrera de Atroncón. C. Cruz expuso que en el curso de la carrera fue distanciado reiteradamente por Clodius.

Se presentó E. Cáceres y manifestó no estar conforme con la carrera de Cortafierro y el jinete J. Olivares a dar cuenta que Cortafierro no le respondió.

Se presentó el propietario de Federada y manifestó no estar conforme con la carrera de su yegua, exhibiendo el juego negro a relajadura.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la entrada del derecho en donde Manomietano arremetió de refresco pasando rápidamente a la delantera.

Algunos buscó por la parte más pesada de la pista y terminó el recorrido con cuello y medio trasero. El jinete C. Cruz se vió inferior al hijo de Médico. Ter-

cerito, Chaminé y los dos caballos de Nahuatl, 5o y Star Shell, 6o. Chorot, 7o. Michoa-

can y último Iahule.

Se presentó el preparador de "Clodius" que debió de adestrar a su caballo para partir del ca-

jón.

La Junta acordó suspender a Clodius por 1 mes por inde-

correr.

5a CARRERA.— Reclamó G. Palma (D'Or) contra G. Re-

cordón (El Huinco) y J. Araya (El Huinco) con J. Araya (Jena)

contra J. L. González (Aruca Pan)

La Junta acordó suspender al caballo Aruca Pan por 1 mes por indecorrer para correr, excluyendo esta prohibición a las Carreras de Eliminación.

Se presentó el preparador de Kokurukaya a manifestar que su yegua había corrido con toda su

confianza atribuyendo su defeción a que hacia más de 1 año no corría.

6a CARRERA.— Reclamó G. Cruz (Ducamán) contra J. E. Cruz (Mongol) por abrirle los últimos 150 metros. Desatati-

do la Junta acordó suspender al caballo Bureo por 15 reuniones para ser reincidente en sus indiscidencias para partir y correr.

J. Olivares dio cuenta que Listón se alcanzó en el momento de partir y L. Valencia que Bureo dio una vuelta en el momento de partir quedando en la recta final.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es cobarde. Ade-

más, exhibió una gruesa summa jugada. Se multó al jinete C. Cruz en \$ 500 por no haber desobedecido la orden de sus competidores, que llegaron al ti-

empo al jinete G. Cruz y al preparador A. Breque para que explicara la carrera de Atroncón. C. Cruz expuso que en el curso de la carrera fue distanciado reiteradamente por Clodius.

Se presentó E. Cáceres y manifestó no estar conforme con la carrera de Cortafierro y el jinete J. Olivares a dar cuenta que Cortafierro no le respondió.

Se presentó el propietario de Federada y manifestó no estar conforme con la carrera de su yegua, exhibiendo el juego negro a relajadura.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la entrada del derecho en donde Manomietano arremetió de refresco pasando rápidamente a la delantera.

Algunos buscó por la parte más pesada de la pista y terminó el recorrido con cuello y medio trasero. El jinete C. Cruz se vió inferior al hijo de Médico. Ter-

cerito, Chaminé y los dos caballos de Nahuatl, 5o y Star Shell, 6o. Chorot, 7o. Michoa-

can y último Iahule.

Se presentó el preparador de Kokurukaya a manifestar que su yegua había corrido con toda su

confianza atribuyendo su defeción a que hacia más de 1 año no corría.

6a CARRERA.— Reclamó G. Cruz (Ducamán) contra J. E. Cruz (Mongol) por abrirle los últimos 150 metros. Desatati-

do la Junta acordó suspender al caballo Bureo por 15 reuniones para ser reincidente en sus indiscidencias para partir y correr.

J. Olivares dio cuenta que Listón se alcanzó en el momento de partir y L. Valencia que Bureo dio una vuelta en el momento de partir quedando en la recta final.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es cobarde. Ade-

más, exhibió una gruesa summa jugada. Se multó al jinete C. Cruz en \$ 500 por no haber desobedecido la orden de sus competidores, que llegaron al ti-

empo al jinete G. Cruz y al preparador A. Breque para que explicara la carrera de Atroncón. C. Cruz expuso que en el curso de la carrera fue distanciado reiteradamente por Clodius.

Se presentó E. Cáceres y manifestó no estar conforme con la carrera de Cortafierro y el jinete J. Olivares a dar cuenta que Cortafierro no le respondió.

Se presentó el propietario de Federada y manifestó no estar conforme con la carrera de su yegua, exhibiendo el juego negro a relajadura.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la entrada del derecho en donde Manomietano arremetió de refresco pasando rápidamente a la delantera.

Algunos buscó por la parte más pesada de la pista y terminó el recorrido con cuello y medio trasero. El jinete C. Cruz se vió inferior al hijo de Médico. Ter-

cerito, Chaminé y los dos caballos de Nahuatl, 5o y Star Shell, 6o. Chorot, 7o. Michoa-

can y último Iahule.

Se presentó el preparador de Kokurukaya a manifestar que su yegua había corrido con toda su

confianza atribuyendo su defeción a que hacia más de 1 año no corría.

6a CARRERA.— Reclamó G. Cruz (Ducamán) contra J. E. Cruz (Mongol) por abrirle los últimos 150 metros. Desatati-

do la Junta acordó suspender al caballo Bureo por 15 reuniones para ser reincidente en sus indiscidencias para partir y correr.

J. Olivares dio cuenta que Listón se alcanzó en el momento de partir y L. Valencia que Bureo dio una vuelta en el momento de partir quedando en la recta final.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es cobarde. Ade-

más, exhibió una gruesa summa jugada. Se multó al jinete C. Cruz en \$ 500 por no haber desobedecido la orden de sus competidores, que llegaron al ti-

empo al jinete G. Cruz y al preparador A. Breque para que explicara la carrera de Atroncón. C. Cruz expuso que en el curso de la carrera fue distanciado reiteradamente por Clodius.

Se presentó E. Cáceres y manifestó no estar conforme con la carrera de Cortafierro y el jinete J. Olivares a dar cuenta que Cortafierro no le respondió.

Se presentó el propietario de Federada y manifestó no estar conforme con la carrera de su yegua, exhibiendo el juego negro a relajadura.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la entrada del derecho en donde Manomietano arremetió de refresco pasando rápidamente a la delantera.

Algunos buscó por la parte más pesada de la pista y terminó el recorrido con cuello y medio trasero. El jinete C. Cruz se vió inferior al hijo de Médico. Ter-

cerito, Chaminé y los dos caballos de Nahuatl, 5o y Star Shell, 6o. Chorot, 7o. Michoa-

can y último Iahule.

Se presentó el preparador de Kokurukaya a manifestar que su yegua había corrido con toda su

confianza atribuyendo su defeción a que hacia más de 1 año no corría.

6a CARRERA.— Reclamó G. Cruz (Ducamán) contra J. E. Cruz (Mongol) por abrirle los últimos 150 metros. Desatati-

do la Junta acordó suspender al caballo Bureo por 15 reuniones para ser reincidente en sus indiscidencias para partir y correr.

J. Olivares dio cuenta que Listón se alcanzó en el momento de partir y L. Valencia que Bureo dio una vuelta en el momento de partir quedando en la recta final.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es cobarde. Ade-

más, exhibió una gruesa summa jugada. Se multó al jinete C. Cruz en \$ 500 por no haber desobedecido la orden de sus competidores, que llegaron al ti-

empo al jinete G. Cruz y al preparador A. Breque para que explicara la carrera de Atroncón. C. Cruz expuso que en el curso de la carrera fue distanciado reiteradamente por Clodius.

Se presentó E. Cáceres y manifestó no estar conforme con la carrera de Cortafierro y el jinete J. Olivares a dar cuenta que Cortafierro no le respondió.

Se presentó el propietario de Federada y manifestó no estar conforme con la carrera de su yegua, exhibiendo el juego negro a relajadura.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la entrada del derecho en donde Manomietano arremetió de refresco pasando rápidamente a la delantera.

Algunos buscó por la parte más pesada de la pista y terminó el recorrido con cuello y medio trasero. El jinete C. Cruz se vió inferior al hijo de Médico. Ter-

cerito, Chaminé y los dos caballos de Nahuatl, 5o y Star Shell, 6o. Chorot, 7o. Michoa-

can y último Iahule.

Se presentó el preparador de Kokurukaya a manifestar que su yegua había corrido con toda su

confianza atribuyendo su defeción a que hacia más de 1 año no corría.

6a CARRERA.— Reclamó G. Cruz (Ducamán) contra J. E. Cruz (Mongol) por abrirle los últimos 150 metros. Desatati-

do la Junta acordó suspender al caballo Bureo por 15 reuniones para ser reincidente en sus indiscidencias para partir y correr.

J. Olivares dio cuenta que Listón se alcanzó en el momento de partir y L. Valencia que Bureo dio una vuelta en el momento de partir quedando en la recta final.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es cobarde. Ade-

más, exhibió una gruesa summa jugada. Se multó al jinete C. Cruz en \$ 500 por no haber desobedecido la orden de sus competidores, que llegaron al ti-

empo al jinete G. Cruz y al preparador A. Breque para que explicara la carrera de Atroncón. C. Cruz expuso que en el curso de la carrera fue distanciado reiteradamente por Clodius.

Se presentó E. Cáceres y manifestó no estar conforme con la carrera de Cortafierro y el jinete J. Olivares a dar cuenta que Cortafierro no le respondió.

Se presentó el propietario de Federada y manifestó no estar conforme con la carrera de su yegua, exhibiendo el juego negro a relajadura.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la entrada del derecho en donde Manomietano arremetió de refresco pasando rápidamente a la delantera.

Algunos buscó por la parte más pesada de la pista y terminó el recorrido con cuello y medio trasero. El jinete C. Cruz se vió inferior al hijo de Médico. Ter-

cerito, Chaminé y los dos caballos de Nahuatl, 5o y Star Shell, 6o. Chorot, 7o. Michoa-

can y último Iahule.

Se presentó el preparador de Kokurukaya a manifestar que su yegua había corrido con toda su

confianza atribuyendo su defeción a que hacia más de 1 año no corría.

6a CARRERA.— Reclamó G. Cruz (Ducamán) contra J. E. Cruz (Mongol) por abrirle los últimos 150 metros. Desatati-

do la Junta acordó suspender al caballo Bureo por 15 reuniones para ser reincidente en sus indiscidencias para partir y correr.

J. Olivares dio cuenta que Listón se alcanzó en el momento de partir y L. Valencia que Bureo dio una vuelta en el momento de partir quedando en la recta final.

El preparador estima que la defeción de su caballo se debió a estos inconvenientes y a que el caballo es

SIN DAR UN PASO ATRAS PELEARAN ESTA NOCHE HUMBERTO BUCCIONE Y PILAR BASTIDAS



ENERGICO Y SERENO.— Así es Manuel Bastidas, el uruguayo que enfrentará esta noche a Buccione

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

El orden del programa de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, espectáculo de la acreditada empresa Diógenes de la Fuente, es el siguiente:

Primer preliminar a seis rounds entre los peso liviano Guillermo Tapia y Orlando Montes.

Segundo preliminar a ocho rounds entre los medio mediano Luis Candia y Mario Guarido.

Tercero fondo a ocho rounds, entre los peso liviano Oscar Viadolloli y Manuel Remis.

Gran match de fondo a diez rounds, entre los peso medios Pilar Bastidas, del Uruguay y Humberto Buccione, del Chile.

LOS VENCEDORES EN EL MEXICO

Anteocas se llevaron a efecto en el coliseo de la calle San Pablo, los pesos competidores entre el México Boxing Club y el Hacienda Nacional B. C. de la Comuna de San Miguel.

Todos los encuentros, en general correspondieron al entusiasmo que les prodigó los numerosos concurrentes, lo que se reflejó compiendo de la descomunal actuación que las cupo a cada uno de los combatientes.

LOS RESULTADOS

En el match de fondo, Carlos Lira, del México, y Felipe Gopp, del Hacienda Nacional, empataron en un match deslucido.

Actividades Gremiales

FALLECIMIENTO DE UN SOCIO DEL SIND. DE ARTE CULINARIO

El Sindicato Profesional de Arte Culinario comunica a sus asociados el sensible fallecimiento del socio Olegario Varela Rojas, por lo que ruego a los que fueron sus compañeros y amigos acompañar sus restos al Cementerio General. El punto de partida será desde el local de la Institución donde se ha erigido una capilla ardiente para velar sus restos mortales.

EN LA ASOCIACION DE CONTRATISTAS DE LOS FF. CC.

El próximo miércoles 21, los miembros de la Asociación de Constructores, Contratistas y Trabajos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tendrán un almuerzo de camarade.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS

REPARTO DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
AGENCIA PUENTE ALTO
SEMANA 17 DE MAYO DE 1947

Mora Agencia Dirección Números
10.30 "El Tigre", Concha y Tovo Nro. 113, Puente Alto 72448-72501
HAY: Vestidos, túnidos de ropa, sábanas, mantas de castilla, prendas, etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR GENERAL

Primer Juzgado de Letras de Menor Cuantía

SANTIAGO

Nómina de las boletas correspondientes al Primer Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Santiago que han completado más de tres años al 31 de Diciembre de 1945 y 31 de Diciembre de 1946, y de los incidentes en juicios o procesos cuyos expedientes no se encuentran o no han podido determinarse.

Publicación efectuada de conformidad al artículo 518 del Código Orgánico de Tribunales.

CAJA NACIONAL DE AHORROS, OFICINA CENTRAL

Fecha Cantidad Juicio
2-VII-35 \$ 84.70 Gómez con Astaburuaga

3-XI-35 2.90 Caso de Ahorros con Laurel

BANCO AGUSTIN EDWARDS Y CIA. 6-III-35 \$ 330 Sin detalle

BANCO ITALIANO 6-10-35 \$ 10 Pérez con Grandet

CAJA NACIONAL DE AHORROS, OFICINA CENTRAL 30-X-35 54 - Lizardo con Laza

Morales 6-VII-35 22.70 Fondos retentivos a Virgilio

BANCO DE CHILE 6-VII-35 \$ 25.65 Valenzuela con Vergara

BANCO ITALIANO 8-III-35 \$ 327.85 González con Grandet

NOTA.—Los depósitos que se indican en el caso de no existir reclamos, serán remitidos a la Excm. Junta de Servicios Judiciales.

GUIDO AUBERT CERDA, SECRETARIO

ESTA INTERESANTE REVANCHA SE EFECTUARA EN EL CAUPOLCÁN.— AMBOS CONTENDORES TIENEN FE EN EL TRIUNFO.— REMIS Y VIADOLLO PROMETEN UN BUEN MATCH EN EL SEMIFONDO

Esta noche la afición santiaguina podrá presenciar en el ring del Caupolicán un match que se caracterizará por sus escenas violentas. Se trata de la revancha que sostendrán el chileno Humberto Buccione y el uruguayo Pilar Bastidas.

Esta es la tercera vez que se encuentran estos púgiles en un ring. La primera fué en Lima, la segunda en Santiago y ahora otra vez aquí. En las dos peleas ya realizadas el rojo ha sido favorable al uruguayo Bastidas quien logró imponerse debido a su reciedumbre y mayores conocimientos.

Pero ahora Buccione espera que el triunfo le corresponda a él y su dueño:

—Es verdad que el fallo favoreció a Bastidas en mis primeras peleas con él, pero ahora veo que la cosa cambia, pues ninguna vez podré presentarme en las condiciones en las que hago ahora. Mis entrenamientos han sido muy buenos siempre, pero esta vez ha contado con mayores comodidades. Espero que la afición quedará satisfecha esta noche.

PELEADOR Y BOXEADOR
Bastidas es un hombre que además de ser por temperamento agresivo, posee condiciones técnicas que lo hacen un boxeador casi completo. Es de aquéllos púgiles que gustan a la afición porque en todo momento están en el control del adversario, viéndose de su poteroso puñetazo.

Y como su adversario de esta noche es de los púgiles que no dan un paso atrás, creemos que la pelea será de gran interés.

UNA BUENA PREPARACION
Ambos boxeadores suelen ser

menos invitados por el promotor Diógenes de la Fuente, todos los aficionados que se encuentran en esta capital, para intervenir en el Campeonato Nacional de Box que, como ya hemos anunciado se iniciará mañana en el mismo ring del Teatro Caupolicán.

La importancia de esta pelea que es excepcional, hizo que la Federación de Box autorizara para el día antes de la primera rueda del Campeonato a fin de que los aficionados que han venido de provincia, reciban una lección de estos dos hombres que participan en este torneo.

Es de acuerdo con el resultado de la pelea en la que ganó el chileno por su bravura y reciedumbre y el uruguayo por sus condiciones de habilidad, especialmente en la medida distanciada modalidad tan poco empleada en nuestros rings y en la cual Bastidas es un verdadero maestro.

EL PRIMER ENCUENTRO
El primer encuentro de la noche entre los boxeadores será entre Guillermo Tapia y Orlando Montes.

Segundo preliminar a ocho rounds entre los peso medio mediano Luis Candia y Mario Guarido.

Tercero fondo a ocho rounds, entre los peso liviano Oscar Viadolloli y Manuel Remis.

Gran match de fondo a diez rounds, entre los peso medios Pilar Bastidas, del Uruguay y Humberto Buccione, del Chile.

Mañana se iniciará en el ring del Teatro Caupolicán el Vigesimosegundo Campeonato Nacional de Box, competencia individual que cada año reviste mayor importancia y que es dada en esta ocasión, dada la mejor calidad de los pugilistas que participan.

La mayoría de los delegaciones que participan en este torneo se encuentran ya en esta capital, y se hallan en pleno entrenamiento, revelando la mayoría de ellos las condiciones necesarias para participar en un torneo de la importancia del que es iniciado mañana en el Caupolicán.

EL PROGRAMA
El programa de la rueda inicial anunciado para mañana será el siguiente:

Categoría mosca:
Luis Hernández, Naval, con Juan Fernández, Universidad Católica.

Categoría ligera: Sergio de la Barra, Aviación, con Orlando Gutiérrez, Los Andes.

Categoría media: Rubén Morales, Igualdad, con Gustavo Gómez, Villa del Mar.

Categoría pesada: Miguel Olave, Chillán, con Pedro Balmer, San Bernardo.

Categoría pluma: Francisco Farías, Aviación, con Osvaldo Sanhueza, Villa del Mar.

Categoría media: Héctor Cabrera, Colera, con José Fuster, Quillota.

Categoría pesada: Alberto Morales, Valparaíso, con Eduardo Cornejo, Ferroviario.

Categoría pluma: Fredy Muñoz, Chillán, con Gerardo Pérez, Toltén.

Categoría ligera: Horacio Martínez, Los Andes, con Juan Alarcón, Loa.

Categoría media: Osvaldo Hernández, Concepción.

Categoría pluma: Jean Solano, Valparaíso, con José Pinto Vila, del Mar.

Categoría media: Jorge Mendoza, Rancagua, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Cosme Cáceres, Colera, con Miguel Quijada, P. Alto.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.

Categoría media: Raúl Quintana, Rancagua, con Orlando Cuevas, San Bernardo.

Categoría media: Víctor González, Colera, con Caro Hernández, Naval.

Categoría media: Juan Gómez, U. de Chile, con Manuel Arancibia, Ferroviario.

Categoría media: Poldoro Moreira, Chillán, con José Jorquera, Ferroviario.



INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA
VERSIDAD DE CHILE



TEATRO MUNICIPAL
HOY A LAS 19 HORAS

SEGUNDO CONCIERTO DE LA TEMPORADA
SINFONICA

GRIEGO—"Del Tiempo de Holberg". Suite para orquesta
cuerdas.
Preludio—Zarabanda—Gavota—Aria—Rigodon).
WALTON—Concierto para viola y orquesta.
Andante cómodo—Vivo, con moto preciso—Allegro
moderado.

JAN DEREGO S.—"Escenas de corte y pastores". Suite
del Ballet.
Fantasia—Pastoral—Rondena—Canción—Criolla
Panfarras y cordeles).

ZUKOFIEFF—Sinfonia Clásica

(Allegro con brio—Larghetto—Gavota—Finale;
moto viviente).

Director: VICTOR TEVAVH.
Solista: ZOLTAN FISCHER

Llocalidades agotándose en boletería. — Reservas desde las

10 de la mañana

HOY METRO

3ra 6:15-9:30pm

WILLIAM POWELL-ESTELLE GETTY

ORO EN EL BARRO

ESTRENO

ESTRENO

MARIA GALLI Y MAYER

ESTRENO



TRES DE LOS TEAMS PARTICIPANTES.— En el grabado de la izquierda aparecen los componentes del conjunto argentino, cuya chance en el campeonato americano de ciclismo, no se puede desconocer. Al centro, los uruguayos con su clásica chaquetilla celeste, divisa internacional. Defienden en esta justa su título de campeones. Finalmente, a la derecha, el team de Perú, que capitanea Feo Sagasti. Los ciclistas del Rimac vienen guiados por su afán de experimentarse.

Con especial brillo empezó ayer el Certamen Internacional de Ciclismo

15 MIL PERSONAS PRESENCIARON LA JORNADA INAUGURAL QUE FAVORECIO A LOS REPRESENTANTES ARGENTINOS

EL CHILENO MASSANES PUSO EL MEJOR TIEMPO EN LAS SERIES DE LAS PRUEBAS DE VELOCIDAD

Se cumplió ayer en la tarde, en nuestro principal campo de deportes, la etapa inaugural del primer Campeonato Americano de Ciclismo, que organizó la dirigente máxima con participación de Argentina, Uruguay, Perú, México, Costa Rica y Chile.

La jornada inicial, que prestigió con su asistencia el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Raúl Juliet Gómez Marzo, aspectos especiales, como lo fueron la organización bien dispuesta por la Federación Ciclista de Chile y la concurrencia extraordinaria de aficionados que se dió cita al Estadio Nacional, un público que llegó a 15 mil personas, número nunca visto en esta actividad, y que marca una vez el interés que existe por todas y cada una de las manifestaciones del deporte. La recaudación llegó a \$ 106.694.

El equipo de Argentina sacó una ventaja inicial con el triunfo de Clodomiro Cortoni, en la australiana o eliminación, la única prueba final que comprendió el programa oficial, y con el tercer puesto logrado en la misma competencia por Angel Castellani. Del mismo modo los transandinos abrieron posibilidades en los 1.000 metros, scratch o velocidad, cuya final se disputó el domingo, al clasificar para las series decisivas a Jorge Sobreval y Oscar Giaché.

Las perspectivas del conjunto chileno no resultaron frustradas en esta oportunidad, pues conquistó dos puntos en la australiana, por intermedio de Carlos Vega, quien escoltó al ganador. También clasificó a Reinaldo Acuña y Mario Massanes, para la final de los 1.000 metros velocidad, donde es evidente la chance que lleva el segundo de los nombrados, que ayer marcó el mejor tiempo de las series con 12'310. Massanes es poseedor del record continental de esta competencia con 11'610.

El team uruguayo, que defiende el título de campeón sudamericano, al igual que el resto de los participantes, no consiguió puntos en la australiana, donde sus representantes, Attilio Francois y Luis de los Santos, fueron eliminados en la 17 y 22 a vueltas. Sin embargo, los orientales también clasificaron dos hombres, Carlos Tramitú y Augusto Tricotti, para las series finales del scratch.

Los peruanos, que concurren al torneo guiados por su afán de asimilar la técnica del pedal y ganar en experiencia, no lograron clasificación alguna en las dos competencias oficiales, pero sus defensores destacaron un tesón y entusiasmo en comillas, mereciendo por ello el estímulo del público.

Edgar Campos, que representa a Costa Rica, y Luis A. Hernández y Mayo Moller, de México, se reservaron para las competencias de resistencia, para las cuales mejor se adaptan.

En resumen, en la jornada inaugural también clasificaron los representantes de los países que han visto premiados sus esfuerzos desde la iniciativa misma de la justa.

DESFILE

de Uruguay, y Mario Massanes y Reinaldo Acuña, de Chile. En el primer marcha, la prueba donde se caminó entre las últimas 200 metros. Sobrevivió la impusa sobre Sagasti, con 12'510. En el segundo, encargado a Tricotti, con 12'710. Por el tanto cumplieron su deseo los chilenos. Tan pronto fueron, fué posible observar así mismo la seguridad de los orientales, que no descuidaban el desplazamiento de sus adversarios. Los peruanos no realizaron los primeros sprints y Martínez y Llerena debieron retirarse la 1a. El tercer corredor eliminado fué Luis de los Santos, pero su descalificación se vio rodeada de polémica, ya que por media máquina y con el buen tiempo de 12'310 que resultó el mejor de las distintas series.

Tras breves minutos, se realizaron los repechajes reservados para los perdedores, interviniendo en consecuencia, Sagasti, Dan court, Tricotti y Giaché. Los últimos lograron clasificarse para la final, que se corre el domingo, al vencer a aquellos, con 13'710 y 12'610, respectivamente.

El triunfo perteneció al binomio de la Unión Española, Humberto Fernández y Elio Martín, con 52 puntos conseguidos por aquel con dos primeros y un segundo puesto en los embalses. La clasificación siguiente la alcanzó el equipo del Chacabuco, que formaron Carlos Silva y Hugo Rosenda, con 20 puntos; y tercero llegó el team del CIC, compuesto por Jaime Arrué y Juan Diaz, con igual puntaje.

SERIES DEL SCRATCH

En cumplimiento del programa oficial del campeonato, se realizaron en seguida las series eliminatorias de los 1.000 metros scratch o velocidad, en las cuales respondieron a su inscripción los siguientes corredores: Oscar Giaché y Jorge Sobreval de Argentina; Francisco Sagasti y Luis Dancourt del Perú; Carlos Tramitú y Augusto Tricotti.

Finalmente se cumplió la australiana o eliminación, la primera prueba oficial y final del certamen, la cual duró 34 vueltas, eliminándose a los corredores que ocuparon el último

Wanderers, jugando bien, obtuvo los dos primeros puntos del Campeonato de 1947

FUE UN MAGNIFICO ESPECTACULO

Lodieu, que ha sorprendido gratamente la pista, que es muy buena y admira francamente el éxito de esta primera jornada; lo mismo que a todas las delegaciones que en todo momento hicieron gala de un elevado espíritu deportivo y contrastaron en un grato espectáculo que ojalá siempre viviremos en torneos de este índole".

A continuación y para darnos su opinión, el señor Tancala, secretario de la delegación, hizo algunas apreciaciones referiéndose a diversos aspectos de esta primera jornada.

"Tuvimos oportunidad de cambiar algunas impresiones con el señor Alberto A. Lodiue, presidente de la delegación, quien nos formuló las siguientes declaraciones:

"Me permitió destacar el brillante éxito que ha tenido en todo sentido esta primera etapa del torneo de ciclismo. He tenido oportunidad de admirar la capacidad de los corredores chilenos en las pruebas que han participado esta tarde, y me parece que van a ser los más serios adversarios de nuestro equipo. De Clodomiro Cortoni, triunfador en la Australiana, puedo afirmar que ha obtenido una magnífica victoria lo que viene a revalidar sus grandes condiciones que lo llevarán a integrar la delegación que concurre a este torneo. Con respecto al incidente que se produjo en la Australiana, fue completamente casual, ya que un corredor chileno y un uruguayo chocaron a Castellani y él que venía en pleno embalse tuvo que devanar una mano afirmando en el chileno para no caerse, produciendo una rodada que hubiera podido ser de consecuencia. Con respecto a la eliminación del corredor uruguayo De los Santos, pido decirles que uno de los chilenos, lo tomó antes de llegar a la meta, pero de todas maneras, consideré imprudente su actitud al seguir corriendo, aunque se justifica por la ayuda que quisó prestar a Francisco".

"Puedo decirles que estoy muy contento con el resultado de nuestro equipo en esta primera jornada y puedo destacar que Chile tiene un ciclista de mucha calidad, ya que si bien no llegó a la final de la australiana, hay que considerar que antes corrió en gran forma los mil metros scratch y que luego en la prueba que ganó Cortoni hizo el "gasto" lo que permitió a su compañero Vega entrar a la final".

Nos disponemos a marcharnos cuando nos encontramos con Angel Castellani, el corredor argentino, factor preponderante con su magnífica actuación en el triunfo de su compañero Cortoni. Al inquirer sobre el incidente que se produjo en el desarrollo de la prueba, nos dijo:

"Lo único que pasó fue que cuando estábamos a unos 200 metros de la raya, levanté el embalaje para no quedar en último término y ser eliminado de esta manera. Pero cuando iba a toda velocidad se cerraron un corredor uruguayo y un chileno, por lo que no me quedó más remedio que tocar al chileno con la mano para no producir una rodada general, lo que seguramente habría sido de graves consecuencias. Además creo que esa intervención no tuvo ninguna importancia en el desarrollo de la carrera ya que en esa vuelta quedó eliminado uno de los corredores peruanos que nadie tuvo que ver en la incidencia".

Bernardo, Raúl Toro y Javier Mascaró, se constituyeron en los más destacados del ganador. En las filas de su equipo metropolitano satisfecho la expedición de Cremaschi Calvo y Carrido. Acudieron al partido 7.708 personas que pagaron la suma de \$ 87.354.

Durante el desarrollo de la reunión hubo tiempo libre amenazante. En el segundo periodo cayeron algunas gotas.

Fueron los aficionados portentosos los que recibieron la primera satisfacción de la temporada atlética oficial del presente año, gracias a los dos puntos obtenidos por la Unión Española, a costa de la Unión Española. Cremaschi creyó que el eleven capitaneado por Bernardo tendría que trabajar más para salir afroso, ya que su contrincante llegaba prestigioso con su título de Campeón de Preparación. Tal apreciación previa duró sólo algunos minutos, pues bastaron los tres embestidas de Wanderers para cerciorarse de que sus líneas no lograron una victoria.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor. Los conjuntos de Wanderers y Unión Española fueron los encargados de protagonizar el primer encuentro oficial de 1947. Triunfó el team local o sea Wanderers, por el score de 3 a 1. Su superioridad resultó incontestable y en ningún instante vio amagada su posibilidad de conseguir plenamente a sus numerosas partidas. Con respecto a la Unión Española, rindió una fuerte lucha de resistencia a pesar de que sus líneas no lograron nunca un adecuado entendimiento. Se notó, sin embargo, un deficiente apoyo que le cruzaron los haces a los delanteros. Puede decirse que la representación de Santa Laura no justificó en el puerto su prestigio de haberse clasificado campeón del Certamen de "Preparación".

Bernardo, Raúl Toro y Javier Mascaró, se constituyeron en los más destacados del ganador. En las filas de su equipo metropolitano satisfecho la expedición de Cremaschi Calvo y Carrido. Acudieron al partido 7.708 personas que pagaron la suma de \$ 87.354.

Durante el desarrollo de la reunión hubo tiempo libre amenazante. En el segundo periodo cayeron algunas gotas.

Fueron los aficionados portentosos los que recibieron la primera satisfacción de la temporada atlética oficial del presente año, gracias a los dos puntos obtenidos por la Unión Española. Sin aspiraciones iniciales y con derrota casi segura, la Unión Española, que había jugado con extraordinaria paciencia, mostró una fuerza de voluntad que superó a los de su rival.

Y efectivamente, los verdaderos jugadores de la Unión Española, que quedó eliminado por su propia fuerza por falta de cooperación adecuada. Sin embargo, su doble misión y una dolorosa derrota, disertaron dirigida por el veterano Raúl Toro, particularmente, para de una manera segura, fijando su condición de campeón.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se inició ayer en la tarde el XIV Campeonato Profesional de la División de Honor de Fútbol de Chile, que se inicio ayer, con el match que en Valparaíso, sostuvieron los equipos de la Unión Española y Wanderers.

En el Estadio Playa Ancha de Valparaíso se